

NUESTROS COLABORADORES

HUGO STINNES

Hugo Stinnes es el hombre más importante de la Alemania de hoy. Su nombre va ligado a las mejores cualidades del genio alemán, pero detrás de Stinnes hay el filibusterismo consistente y organizado.

Para tener una idea clara de Stinnes, hay que pensar en las figuras más conocidas del mundo de los millonarios americanos. En Europa, Stinnes, no tiene término de comparación. Pero tampoco sería exacto si dijéramos que Stinnes es un millonario americano más. No. El gran industrial del Rhin, es una figura infinitamente más compleja, más varia, de más caras. Stinnes, además de un gran industrial, es un gran alemán de nuestros días. Su campo, traspasa el mundo de su firma y de sus «organizaciones verticales», llega hasta la política interior, pasa sobre la política internacional.

Stinnes, es westfaliano. No es judío. La casa matriz está en Duisburg, sobre el Ruhr. El abuelo de Stinnes era un barquero del Rhin. Fué uno de los que primero introdujo la navegación a vapor en este río. Se hizo rico. Con este dinero, el viejo Mathias Stinnes compró terrenos en los alrededores de Duisburg. En estos terrenos había minas de carbón. Cuando vino la explotación en gran escala de la cuenca carbonífera de Westfalia, la fortuna estaba hecha. Esta es la historia simplísima de esta casa y de la de todas las grandes casas del Rhin.

Con esta base, el nieto de Mathias Stinnes, ha edificado su gran firma. Hugo Stinnes es uno de los hombres que ha dado más impulso en Alemania a las modernas formas de organización industrial, a la concentración de capital y de esfuerzo. En Alemania, hay dos tipos de concentración diferente. Lo que se llama la organización vertical y lo que se llama la organización horizontal consiste en explotar acumuladamente todos los elementos que concurren en la fabricación de un objeto dado. Supongamos una fábrica de bombillas eléctricas: si esta fábrica se organiza a base de la horizontalidad habrá de tener: fábricas de vidrio para producir el de las bombillas; canteras de tierra y laboratorios para servir estas fábricas; oficinas metalúrgicas para producir el filamento y todos los metales que entran en la confección de una bombilla. Finalmente una red de sucursales para hacer llegar al público el objeto fabricado. Y la horizontalidad consistirá en explotar todo esto al mismo tiempo, de manera que una bombilla sin salirse de las oficinas de una firma pasa del estado de tierra al producto infinitamente preciso que es.

La organización vertical parte de otra base, parte de las primeras materias. Las grandes organizaciones verticales consisten en extraer hasta las últimas consecuencias todos los productos que contiene una primera materia dada. La verticalidad de primer grado, consistiría teóricamente en extraer de una tonelada de carbón, mediante la producción de energía y sin que se pierda un átomo de materia o de fuerza, todo lo que del carbón puede sacarse: cok, materias colorantes, productos químicos, etc., etc. La verticalidad, sin embargo, es casi siempre de segundo grado: consiste en operar sobre la combinación de las primeras materias básicas, el hierro y el carbón. Partiendo de esta combinación se puede llegar, haciendo las escalas sucesivas a producir la mayoría de las cosas que nos rodean.

Stinnes es el industrial que ha llegado a un grado más concentrado de verticalidad, en sus explotaciones. Sobre el carbón y el hierro, ha edificado la fábrica. Esta fábrica ha sido un establecimiento metalúrgico, en sus variadas formas, desde la fábrica de locomotoras hasta la fábrica de hojaleta y de chucherías para los niños. Otras veces ha sido la gran fábrica de productos químicos. Estos productos químicos han dado vida a la agricultura hasta el punto que no es raro oír a los alemanes decir que si comen patatas es debido al carbón. Otras aún ha sido el gran laboratorio de materias colorantes, con todos sus accesorios, químicos, farmacéuticos o de perfumería. Otras, las fábricas que

manufacturan los residuos. Todo esto va complementado, claro está, mediante una gran organización comercial para vender sin necesidad de intermediarios. En España, se puede tener idea de como se trabaja verticalmente pensando en la red que la casa Siemens-Schuckert tiene en todo el mundo y también en España. La Siemens, que con la firma Rathenau (A. L. G.) y la firma Stinnes son las más importantes de Alemania, está especialmente dedicada empero a negocios metalúrgicos y de electricidad.

La actividad de la prensa Stinnes, es más general. Se puede decir que todos los productos que se pueden humanamente fabricar, podrían salir de las innumerables fábricas, establecimientos y oficinas de Stinnes y además que no hay forma de comercio humano que no tenga en esta casa una buena sucursal. Con las dos empresas industriales y comerciales de Stinnes se podría llenar un libro de cien páginas. Solamente diré que Stinnes tiene trasatlánticos, un centenar de periódicos esparcidos por el centro de Europa, minas, oficinas metalúrgicas de todas clases, saltos de agua, grandes fábricas de electricidad, mineras para productos químicos en el Cáucaso, negocios agrícolas en Rusia, tranvías en América y oficinas eléctricas en España, fuerte participación en diversos bancos, industria de grandes hoteles, como el Esplanade de Berlín.

Es una cosa formidable. Y dicho se está que los negocios de Stinnes son demasiado importantes para que su influencia no se haga sentir, decisivamente en la política alemana. Stinnes es diputado. Está afiliado al partido populista, que es el de los grandes industriales. Sus periódicos defienden un punto de vista conservador, muy nacionalista. Muchas veces ha sonado su nombre para el cancillerato. El de sus altos empleados, para ministros.

Pero estas intervenciones son la parte pública y profusamente conocida de Stinnes. Además, hay su intervención en la economía interior. Stinnes, como toda la gran industria ha defendido, ante el problema del marco un punto de vista «bajista» diciéndolo con una palabra bárbara. Stinnes ha sido partidario de que el marco bajase. Más aún, lo ha hecho bajar.

Esta es la parte de filibusterismo de Stinnes y de la industria metalúrgica de este país. Y la historia es la siguiente: cuando se produjo la ocupación del Rhur los grandes industriales de aquella región hicieron grandes préstamos al Estado para mantener parados a los obreros y de este modo hacer la resistencia pasiva. Estos préstamos se establecieron a noventa días y en el intermedio de estos tres meses, antes de hacer el pago, con un golpe de bolsa hicieron bajar el marco—haciendo demandas locas de divisas extranjeras—lo cual redujo considerablemente la deuda. El Estado se encontró entre la necesidad de defender ante la opinión la teoría de que un marco es igual a un marco porque lo contrario era la ruina y el fin de la moneda y por otra parte se encontró con que el valor de los préstamos se había reducido a un cincuenta por ciento. No tuvo más remedio que aceptar un papel desvalorado, sin fuerza de adquisición alguna como compensación del oro que había dado. Estos golpes es lo que han producido la muerte del marco.

Por otra parte, la gran industria alemana de exportación ha hecho siempre el negocio especulando sobre la baja. Ha pagado siempre la mano de obra en marcos y ha vendido al extranjero en dólares. Es decir: por una parte ha organizado la miseria interior haciendo creer que lo que se daba al fin de la semana era algo más que trozos de papel y por otra ha montado su fortuna particular sobre bases tan sólidas como nunca se ha visto en ninguna parte. De aquí estas elevaciones enormes de fortuna que se han visto en Alemania, cuando todo el país se moría de hambre y no había posibilidad de ahorro dado lo difícil que era comer y lo difícil saber que

pasaría al día siguiente en la Bolsa. Esta gente que ha vendido en dólares al exterior ha dejado este dinero en las bancas suizas y holandesas y es por esto que en Alemania no se topa más que con ocultaciones cada vez que algún canciller de buena fe intenta desarrollar una política fiscal ordenada, de impuestos fuertes sobre quienes les deben pagar.

Delante de este espectáculo he es-

crito varias veces que Alemania es un país tan organizado que hasta la inmoralidad y la injusticia lo está como lo puede estar un ferrocarril o un tranvía. Y a mi entender el hombre que representa más típicamente esta Alemania ansiosa, colosalista y golosa es Hugo Stinnes.

José PLA

Berlin, Diciembre.

PLUMAS AJENAS

Pueblo y Estado ejemplares

He aquí el espectáculo ejemplar de un Estado que no obstaculiza la evolución de su pueblo, y de un pueblo con conciencia clara, serena y resuelta de su responsabilidad y su dignidad. La Historia contemporánea no ofrece, ni en esta Europa cansada, ni en la América con ímpetu juvenil, ni en el Asia renaciente, un testimonio de plenitud civil como el de Inglaterra. En ella pueden descansar apaciblemente los ojos anhelantes de encontrar actitudes humanas, que en estas horas sigan perseverantemente el ritmo de la vida.

En estos últimos diez años, años de prueba, no hay una sola vacilación en la conducta de Inglaterra: o el Pueblo o el Estado cumplen en cada momento con su deber. Produce en 1914 la agresión de los alemanes; se inicia la guerra; la guerra va contra Serbia, contra Rusia, contra Francia. Contra Inglaterra, no. Pero Alemania, conculcando los Tratados, irrumpe bélicamente en el suelo intangible, invulnerable, de Bélgica. Entonces, Inglaterra interviene en defensa del Derecho escarnecido y desatado. Pudieron adoptar igual decisión todos los países del Mundo; sólo la adoptó Inglaterra. Y es que para Inglaterra—Estado y Pueblo—constituye una herejía el principio de Jellinek: «Si la observancia del Derecho internacional se encuentra en conflicto con la existencia del Estado, la regla de Derecho se separa porque el Estado está en primer término. El Derecho internacional existe para los Estados, y no los Estados para el Derecho internacional.» Constituiría una herejía entonces, la sigue constituyendo más ahora. Porque Inglaterra considera el Estado internacional superior al Estado particular. Y, aparte su intervención en la guerra, manifiesta esta consideración en el respeto que le merece la Sociedad de las Naciones, descalificada por Italia, burlada por Francia, acatada devotamente tan sólo por Inglaterra. Esta atención al derecho de los otros en una época de desbordado egoísmo; esta visión por encima de las fronteras patrias en un período de irrefrenable nacionalismo, pueden a Inglaterra dolerle por encontrarse muchas veces sola en esta ruta; pero pueden envidiarla de ser muchas veces solamente ella quien la sigue.

Rusia, en 1920, es la luz de Oriente para unos hombres; es para otros hombres el enemigo apocalíptico. El laborismo inglés, como casi todas las organizaciones proletarias del Mundo, envía a Rusia delegaciones competentes que estudian los hombres, las doctrinas y los procedimientos del famoso movimiento revolucionario. Los delegados del laborismo inglés tornan a Inglaterra desentendados y deciden a las fuerzas que representan a pronunciar contra la Tercera Internacional. El Gobierno de Lloyd George, confiado en esta actitud del laborismo, concierta con Francia y con Italia el envío de tropas a Polonia para emprender en conjunto el ataque contra los Soviets. En este momento de eclipse del Estado inglés en sus deberes aparece, con conciencia de sus deberes, el Pueblo. Y el pueblo habla por el laborismo, quien, ante esta decisión del Gobierno, se constituye inmediatamente en Consejo de acción que advierten públicamente la oposición a la salida de Inglaterra de un solo soldado. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Sostener y no enmendar su actitud? ¿Disolver violentamente los Consejos de acción? ¿Suspender las leyes fundamentales y constituirse en dictadura? No. Acatar la decisión del Pueblo. Y en el Parlamento inglés, el Parlamento más respetable del Mundo, Lloyd George, el gobernante de más relieve del Mundo, que acaba de salir victorioso de una guerra, la mayor que el Mundo ha conocido, declara pública y solemnemente que se ha manifestado en Inglaterra una opinión que no puede ser desatendida, y que, respetándola, el Gobierno revoca sus compromisos. «No saldrá de Inglaterra para Polonia un solo soldado», declara Lloyd George. «Ha habido en otra parte un pueblo tan sensible a sus deberes y un Estado tan respetuoso a la voluntad popular».

Irlanda y Egipto, después de la guerra europea, pugnan por su soberanía. La demandan a Inglaterra. Inglaterra alega razones de orden económico, de hegemonía internacional, de poder ofensivo y defensivo, para resistir a la concesión. Combate con las armas las rebeldías de los separatistas de uno y otro territorio. Pero no

lucha desesperadamente hasta someter, aniquilar o perder a los insurgentes. En el instante que se persuade de la existencia de una mayoría partidaria y merecedora de la soberanía, deponen las armas y parlamenta con los mismos contra quienes había luchado. Y con ellos conviene el nuevo Estatuto. ¿No es aleccionador este hecho? Inglaterra, al conceder la autonomía a Irlanda y a Egipto, reconquistó el magisterio que iba perdiendo y volvió a ascender, manteniendo la jerarquía de patria espiritual de los espíritus liberales. ¿Era más fuerte Inglaterra con Irlanda y Egipto sometidos a ella? ¿Será más fuerte con Irlanda y Egipto libres? No es ello lo que debe apreciarse, sino el gesto. Y el gesto es el del Estado prócer que tiene conciencia de su responsabilidad y conserva, aun desangrándose, aun empobreciéndose, aun desgarrándose, su categoría de maestra de pueblos. Tan noble es su magisterio, que más que el irlandés, que obtiene la libertad con todos sus beneficios, preferiríamos ser en la Historia el inglés que lo concede.

Estamos en los días presentes. ¿Qué viento de locura barre las aristas más finas de la estructura de muchos pueblos? En unos se establecen dictaduras blancas; en otros, dictaduras rojas; en unos se deciden invasiones militares para exigir y obtener reparaciones e indemnizaciones de guerra; en otros se aceptan o demandan invasiones militares; en todos, el Estado histórico es impotente para responder de las exigencias nacionales. Sólo Inglaterra permanece serena. Y no es que los problemas no amenacen su existencia; tiene conflictos en sus colonias; ve enredada y disminuida su exportación; cuenta con un millón quinientos mil hombres parados; ha presenciado en las avenidas de sus ciudades más ricas las manifestaciones del hambre... Pero en la hora suprema de adoptar una solución radical, no apela a procedimientos de violencia, ni actúa el Poder público por su sola cuenta. No es el rey ni el Gobierno quienes deciden; es el Pueblo; es el Pueblo por medio del sufragio; es el Pueblo por la voz de sus representantes en el Parlamento. La decisión de ir a unas elecciones para resolver si debe sustituirse el régimen librecambista por el proteccionismo, demuestra el respeto que al Estado merece el Pueblo; la campaña electoral, interviniendo en ella las primeras figuras de la política, evidencia el respeto que al político le merecen la publicidad y la opinión; el resultado de las elecciones, con el triunfo de los laboristas y los liberales, prueba, sobre todo, el recto sentido que de su derecho tiene el pueblo inglés al comprenderlo y cumplirlo como quien comprende y cumple el más alto y exigente de sus deberes ciudadanos.

Espectáculo ejemplar y confortador el de Inglaterra. Mientras otros Estados se deshacen, se corrompen, se envilecen o descienden a procedimientos que parecían ya desterrados de las formas jurídicas del Poder público, el Estado inglés honra sus instituciones democráticas y va acomodando serenamente su piel a las inquietudes vitales que vibran debajo de ella. Mientras otros pueblos se desentenden de toda responsabilidad histórica e hipotecan alegremente sus más ricas ejecutorias civiles, o se lanzan desesperadamente a experiencias de incommensurable radio histórico, el pueblo inglés, seguro, firme, constante, asciende en línea recta por su camino de luz. Ni el Estado inglés acude a procedimientos de violencia para dominar al pueblo, ni el pueblo inglés acude a procedimientos de violencia para avivar al Estado. Son, por el contrario, el testimonio más luminoso de un Estado, que, por evolucionar su Pueblo, no le es posible caer en la dictadura, y de un Pueblo, que, por evolucionar su Estado, no le es necesario apelar a la revolución.

MARCELINO DOMINGO.

Acotaciones

EL MERIDIONALISMO.—Un amigo nuestro, recién llegado de Barcelona; y aficionado al fútbol, nos ha contado como es cosa corriente en los campos de la urbe catalana el vociferar contra el árbitro y los jugadores, en especial contra aquél, cuando no gana el bando favorito.

Y de ello ha querido sacar la consecuencia de que si el público es vocie-

De Bogotá telegrafian que un terremoto ha causado la muerte a 3000 personas y destruido 2.600 casas.

—Prosiguen las conversaciones encaminadas a llegar a un acuerdo aceptable entre Inglaterra y Rusia.

ro en Barcelona, bien puede serlo en Palma. Peregrina teoría la de consagrar el éxito de una cosa, aunque ésta sea intrínsecamente mala. Y peregrina también la generalización de defectos y la aceptación de éstos en una parte por existir en otra.

Repetidamente se han quejado los cronistas deportivos de esta disposición estentórea y escandalosa con que acuden al campo muchos aficionados al fútbol. ¿A que se deberá esa conducta tan poco recomendable del público en los campos? No podemos atribuirlo a idiosincrasia isleña ya que el espectáculo se produce también en poblaciones continentales.

Esa inclinación al escándalo, al insulto, y a veces a la agresión no es sino una consecuencia de nuestro meridionalismo. Los frutos de este se manifestaron tiempo atrás en las plazas de toros con las clásicas broncas y el apedreamiento, con variados proyectiles, de los lidiadores.

Pero la moda, de algunos años a esta parte, se ha pronunciado por el deporte británico, que entre la adolescencia cuenta sus adeptos por millares, y la afición taurina se ha desplazado a los campos de fútbol.

Los mismos que iban a la plaza sedientos de emociones y en caso de no conseguir las se metían con los diestros, van ahora al fútbol, pero no a buscar emociones sino a ver ganar a los suyos, y si ello no sucede se meten con todos, y preferentemente con el árbitro.

Es el meridionalismo que no sabe constreñir sus nervios y que al revés de las razas norteañas necesita desbordarse en gritos, voces y ademanes.

Y no se objete que el escenario no es el mismo, ya que la conducta del público depende de él mismo y el público del fútbol es el de los toros, transplantado por la moda.

Y como en el fondo se trata de un móvil superior a la voluntad del propio individuo (hablamos en general) creemos que no queda más remedio que resignarse, pues ni cronistas, ni autoridades de fútbol ni de las otras conseguirán que el público de los partidos sea ecuánime, ponderado y silencioso.

«Lasciate ogni speranza»...—R.

VIDA INTERNACIONAL

El sentido de las elecciones griegas

Cuando se inició en Grecia la campaña electoral, reinaba profunda confusión entre los partidos políticos, siendo extensa la lista de incidentes pintorescos que han ocurrido. Las divisiones entre los liberales les debilitaban y la oposición titubeaba entre la lucha y la abstención. Por fin se verificó la unión de los liberales que han luchado juntos con los republicanos. En realidad estas fuerzas políticas coaguladas han luchado sin tener en frente un verdadero enemigo, estando, por lo tanto, descontento el triunfo.

Las oposiciones han buscado la manera de debilitar la autoridad del futuro Parlamento, alejando una parte del cuerpo electoral de la lucha. Así, siguiendo una teoría de Venizelos, dirán al pueblo que no basta la mayoría para sustituir el régimen monárquico por el republicano. Para realizar semejante revolución hay que contar con algo más que la mayoría: con una gran mayoría, según afirma este famoso hombre público.

Las últimas noticias transmitidas por las Agencias telegráficas aseguran el triunfo de los venizelistas, en sus ramas monárquica y republicana. Y añade un telegrama de la Agencia Havas que el Gobierno griego ha aconsejado al rey que abandone el país hasta que el Parlamento decida la cuestión del régimen que ha de imperar en Grecia. ¿La próxima Cámara griega actuará como verdadera constituyente? ¿Reunirán los partidos del régimen republicano suficientes sufragios para implantarlo? Pronto hemos de ver contestadas ambas preguntas.

Venizelos ha dicho que el cambio de régimen podría ocasionar graves complicaciones diplomáticas a su país, cosa que ha desmentido categóricamente Plastiras, a pesar de su venizelismo. Muchos venizelistas han comentado desfavorablemente las afirmaciones de su jefe, pero hay que convenir en que cuando las ha hecho es que su patriotismo y su sagacidad se las ha dictado. Un estadista de su clara visión y que tantas pruebas ha dado de su alto amor al país, se ha de creer que, como siempre, colocará los intereses nacionales por encima de todo espíritu partidista.

La grave crisis política que atraviesa Grecia sigue su curso y aún puede dar lugar a sorpresas, teniendo en cuenta la volubilidad de este país, tan dado a la intriga y a lo imprevisto.—COSMOPOLIS.

Efemérides mallorquinas

22 Diciembre 1610

Murió el virrey y capitán general de Mallorca don Juan Vilaregut y Lons.

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Sobre el aumento de los impuestos municipales a los empresarios de teatros y demás espectáculos públicos

El Alcalde señor Salas, ampliando la referencia comunicada pasados días con respecto a aumentar el impuesto municipal a los empresarios de los teatros locales, los cuales tenía en proyecto elevar hasta 90 mil pesetas, dijo ayer a los periodistas que tenía la impresión, después de haber escuchado a los afectados de que es imposible hacer aumento de ninguna clase sobre los que pagan actualmente.

Con el fin de cambiar impresiones con respecto a la tributación de las sociedades de recreo, ayer mañana el señor Salas celebró una entrevista con los representantes de las sociedades La Peña, La Veda, Club España, Sociedad Colombiella Mallorquina, La Estrella, La Instructiva de Bellver, Sociedad de Cazadores, Las Minas, Círculo Integrista, El Progreso, Veloz Sport Balear, Automóvil Club y Alfonso XIII.

Con motivo de la festividad del día

Siguiendo la costumbre de todos los años, ayer, con motivo de la festividad de Santo Tomás, las oficinas municipales se cerraron a las doce.

Nuevas tasas de carne

Hoy por esta Alcaldía se publicará un bando estableciendo la tasa de las costillas, piernas y cuartos delanteros y carne de carnero.

Esperando la llegada de un buque de guerra

Ayer mañana don Antonio Mulet, cónsul de los Países Bajos en esta capital, estuvo en la Alcaldía al objeto de enterar al señor Salas de que próximamente llegará a este puerto un buque de guerra de dicha nación.

La matanza de lechonas

El Alcalde nos manifestó ayer que, durante estos días dará facilidades para intensificar las matanzas de lechonas hoy y el lunes, pero dispondrá que el domingo no haya matanza en el Matadero ni en los sitios públicos autorizados.

DETALLES

El incendio

de anteanoche

Durante todo el día de ayer el servicio de bomberos estuvo practicando trabajos para la completa extinción del fuego que se declaró en la fábrica de pastas para sopa establecida en la calle de Sombreros, 11, propiedad de don Juan Clar Sánchez.

Ayer se confirmó la noticia de que el hecho había sido casual.

Interrogado el señor Clar acerca de los daños materiales ocasionados por el siniestro, manifestó que no los podía precisar, por su magnitud, pero que, desde luego, eran de mucha importancia.

Ayer desfiló por la Plaza Mayor muchísima gente para ver los destrozos ocasionados por el siniestro.

Anteanoche la Compañía de electricidad, tuvo que cortar la corriente con el fin de evitar desgracias, puesto que en el edificio incendiado había algunos aparatos y palomillas. Con tal motivo buen número de calles de esta ciudad quedaron a oscuras.

Ayer una brigada de obreros de dicha Compañía procedieron al empalme de los cables.

El local destinado a industria, de la finca, estaba asegurado en la compañía «La Catalana» por 132 mil pesetas.

Del Carnet

El Auxiliar de primera clase de esta Administración de Contribuciones don Darío Sánchez de Rubio ha sido ascendido al cargo de Oficial de tercera clase, con destino a la misma dependencia.

El Oficial de tercera clase con destino a la Aduana de esta ciudad, don Sebastián Ferrá y Ferrá, ha sido ascendido a la categoría de Oficial segundo, siguiendo adscrito a esta Aduana.

Para el joven propietario don Antonio Socas Morell ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Costa.

La boda se celebrará en breve.

Esta mañana es esperado, de regreso de Madrid, donde ha pasado una temporada, nuestro estimado amigo el propietario y ex-diputado a Cortes don Juan March, a quien acompañan su esposa e hijos.

Por haber desembarcado el capitán del «Mallorca», se ha encargado interinamente del mando del mismo, el oficial primero del citado buque don Juan Palmer.

Ayer mañana vinieron de Valencia don Luis Martí, don Juan Serrano, don Pedro y don Gabriel Morell, don Jaime Valca-

neras, don José Fabregal, don Ramón Vicens, don Juan Montis, don Ramón Grau, don Juan Rosselló y don Simón Muñoz.

EN LAS PLAYA DE GANDÍA

Balandra naufragada

Por noticias que ha recibido la Casa consignataria de esta plaza Sucesores de B. Estela se sabe que uno de estos pasados días en que tan violento era temporal en el mar naufragó, en las playas de Gandía, la balandra «Carmen Pérez», de la matrícula de Málaga.

La citada embarcación había salido de nuestro puerto el 12 del actual, con cargamento de tablilla y abonos y se dirigía a Valencia.

Tanto el patrón don José Rodríguez, como el resto de la tripulación, se salvaron.

En cuanto al cargamento se cree que podrá ser salvado.

La feria de Santo Tomás

En la Plaza de San Antonio

Siguiendo la tradicional costumbre, en las afueras de la puerta de San Antonio se está celebrando la venta de pavos y otra clase de volatería.

Este año no ha sido tan numerosa la concurrencia y no se han verificado muchas transacciones, debido sin duda a los elevados precios a que se venden los pavos.

Ayer se hacían comentarios sobre la carestía de dichas aves.

En la Plaza Mayor

En los sitios de costumbre de la Plaza Mayor se han instalado puestos de turrones y de nacimientos y figurillas.

La concurrencia a este mercado fué ayer numerosa.

GACETILLA

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Trabajando se produjeron erosiones en los dedos medio y anular de la mano derecha, Ramón Palliser, de 49 años.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

HALLAZGOS.—En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositado un manojito de llaves que encontró en la vía pública el cabo de gastadores del regimiento de Palma n.º 61.

Se entregará a quien acredite ser su dueño.

También se halla en el depósito municipal de Tirador una mula que se encontró extraviada.

Puede pasar a recogerla quien se crea con derecho a ella.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 21

Entradas

Procedente de Valencia, el vapor correo «Reina Victoria», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y cargamento general.

Procedente de Pensacola y escalas el vapor italiano «Magdalena O.», con carga de tabloncillos de madera de pino-tea. Consignatario, La Comercial S. A.

Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana el vapor correo «Reina Victoria».

Quedaron despachados

Para Tarragona, el pallebote «Diligencia», con cargamento de abonos quínicos.

Para Barcelona, el pallebote «Estela» con carga general.

Crónica del puerto

Se hallan en espectación los pallebotes «Hermosa Beatriz» y «Mont-Joy».

De arribada: fondeó ayer por la mañana frente al Arsenal un bergantín goleta.

—Pasó al muelle de Porto Pi, el vapor «Vicente Ferrer» para descargar pirita.

Servicio de vapores

correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

Mazapán Cádiz

Casa Gabilondo

Gater, 21



EL SR. DON EUGENIO LOSADA MULET

Doctor en Medicina y Cirugía, Subdelegado de Medicina, Inspector Municipal de Sanidad, Socio de número de la Real Academia de Medicina, Secretario perpétuo de la misma y Ex-Alcalde de Palma

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará hoy a las cuatro en la Iglesia de Son Rapiña y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Caserío de Son Rapiña.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Lesiones

En Campos, la Guardia civil ha denunciado al Juez municipal a Sebastián Rigo Lladó por haber abofeteado a su convecino Francisco Bordoy Ayarte, produciéndole una contusión en la mejilla derecha y una pequeña erosión.

El Reglamento de carreteras

Ayer se recibieron en el Gobierno comunicaciones de la Guardia civil de los puestos de Manacor y Binisalem dando cuenta de haber cursado denuncias al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia contra varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica.	765,5 mm.
Característica de la tendencia barométrica.	Subiendo cons. - 0,8 mm.
Dirección y fuerza del viento.	N. — 0
Estado del cielo.	Casi despejado
Temperatura.	6,8
Humedad relativa.	60
Temperatura máxima del día 20.	9,2
Id. mínima id.	6,0
Id. del mismo día al descubierta.	4,0
Lluvia en 24 horas.	1,0

Telegramas recibidos

Andraitx, 21 a las 10.—Viento Noroeste fresco. Mar gruesa. Cielo acalajado.

Alcudia, 21 a las 10'20.—Viento Norte atemoralado.

Sóller, 21 a las 18.—Viento Norte fresco. Temporal en el mar. Cielo acalajado.

Bajoli (Mahón), 21 a las 8.—Barómetro 765'4. Termómetro 7'3. Viento Norte duro. Mar arbolado. Cielo nublado. Lluvia 8 mm.

Madrid, 21 a las 14'50.—Tiende a mejorar el tiempo en toda España.

ESTUDIOS GEOLOGICOS

El problema de la isla de Menorca

Con este título publica la revista «Ibérica» las siguientes líneas.

«El distinguido geólogo francés M. Paul Fallot, de cuyos notabilísimos estudios acerca de las Baleares, hemos tratado no pocas veces en esta Revista (vol XIX, número 482, pág. 383), ha aumentado la serie de trabajos geológicos relativos a dichas islas, con la publicación reciente de «Le problème de l'île de Minorque», nota que el autor ha ya presentado a la Société Géologique de France en diciembre del pasado año.

«Suces admitida que la cadena sub-bética se termina en extremidad libre por las islas de Ibiza y de Mallorca, mientras que Menorca, aunque situada sólo a 46 km. al E. de la mayor de las Baleares y en la prolongación aparente de sus relieves, constituye un elemento tectónico extraño a los Alpes, no influido por los plegamientos miocénicos.

«Trabajos recientes de Darder y de Gómez Luzea, así como los del mismo Fallot (véase la obra *Etude géologique de la Sierra de Majorque*; «Ibérica», volumen XIX, n.º 467, pág. 138), han confirmado esta opinión en lo que respecta a Ibiza y Mallorca; pero quedan muchos puntos inciertos en lo que se refiere a Menorca, donde no se había emprendido ningún estudio de conjunto desde las investigaciones de Hermite y de Nolan. M. Fallot ha aprovechado la reciente publicación del Mapa Militar de España, a

1:100.000, levantado por el Estado Mayor (Hojas 196, 197, 216 y 217), para emprender el examen de la estructura de la última isla balear, y resolver en lo posible lo que llama el problema de la isla de Menorca.

De sus estudios, tan notables como todos los de este distinguido geólogo, deduce que no puede resolverse de manera absoluta este problema, pero que, no obstante, esos estudios sirven para eliminar soluciones. Así, no puede «la terminación real en ramal libre de la cadena sub-bética entre Mallorca y Menorca»; ni que «toda la isla de Menorca fuese autóctona con relación a los plegamientos postburdigalenses sino que la prolongación de las capas de Mallorca, supuestas de gran amplitud, habría pasado por encima de Menorca, y luego desaparecido por erosión»; ni las otras hipótesis emitidas hasta ahora para explicar la terminación de la cadena sub-bética por la formación postburdigalense de Mallorca.

En resumen, concluye M. Fallot, el problema de Menorca continúa enteramente en pie. Pero, sin embargo, se sabe que su solución no puede buscarse únicamente en el estudio geológico de la isla, cuya porción emergida es demasiado exigua para haber conservado la huella de los fenómenos que podrían servirnos de guía».

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Fellu.

Imaginería.—Comandante de id. don Bernardo Rabassa.

Hospital y provisiones.—Octavo Capitán de Palma.

Vigilancia.—10.º Oficial de id.

Talla en la Comisión Mixta a las 10.—

Dos Sargentos de Artillería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Cortilla.

Disposiciones oficiales

Cese.—Ha cesado de Ayudante del Capitán General de Baleares don Ventura Fontán, el Teniente Coronel de E. M. don Valentín Massanet y Beltrán.

Cruz de San Hermenegildo.—Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo a los Capitanes de Infantería don Rafael de Lacy Gual, don Rafael Perelló Cerdó, don Pedro Sancho Sancho y don Antonio Vert Sastré.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4'50 por 100, vencidas en 1.º de Enero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de Enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión de 1.º de Enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse una operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1.º de Abril, 1.º de

Julio y 1.º de Octubre de 1924, y 1.º de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán entregadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de Enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año o sea al primero de Enero de 1925; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las dependencias del Banco de Madrid, o en las Sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de Enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.º de Enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presentan a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4'50 y 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se omiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 21 de Diciembre de 1923.—El Secretario, Jaime Triay.

Turrón Jijona Extra
Casa Gabilondo
Gater, 21

Muebles Viconi

Exposición: PLATERIA, 1.
Talleres: ARCO MERCED, 2.
Para NAVIDAD se hará un descuento del 10 por ciento sobre todos los encargos que se hagan hasta el 15 de Enero.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.
Trajes y Abrigos Caballero.
Peletería gran surtido toda clase.
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.
Pirneo todos los colores y anchos.
Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Pi celos módicos.

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Los delegados gubernativos

La vivienda, el moblaje y los haberes

Hapublicado también la Gaceta la siguiente Real orden circular:

Para facilitar la misión encomendada a los delegados de los gobernadores civiles, creados por Real decreto de 20 de Octubre último.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar las instrucciones siguientes:

Primera. La casa que faciliten los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial, además de hallarse en buenas condiciones de habitabilidad, deberán tenermueblado decorosamente y con los efectos indispensables, un despacho para el delegado y un antedepacho o sala de espera; ambas habitaciones con luzcalefacción y teléfono, si lo hay en la localidad. El resto de la casa destinado a vivienda será amueblado por cuenta del delegado.

Segunda. Los escribientes y demás auxiliares que el delegado necesite para desempeñar sus funciones serán facilitados por los Ayuntamientos entre el personal que tiene parte de sus oficinas pudiendo también requerir el auxilio, cuando lo crea necesario, de la Guardia civil o de los elementos de la guarnición, si la hubiere en su residencia.

Tercera. Para el percibo de los haberes y demás devengos de los delegados, cada uno de éstos pasará por fin de mes al Cuerpo o dependencia a que pertenezca o se halle agregado para estos efectos un cargo-recibo comprensivo:

Primero. Del importe de su paga en la situación de colocado o disponible en que se encuentre.

Segundo. De la diferencia de sueldo de disponible a activo, cuando proceda.

Tercero. De la cantidad correspondiente a la vivienda-oficina si ésta no se le ha facilitado por el Ayuntamiento de la cabeza de partido judicial.

Cuarto. De la cantidad asignada para gastos de escritorio; y

Quinto. De las indemnizaciones devengadas durante el mes, justificadas por los gobernadores civiles respectivos, a quienes en cada caso corresponde autorizar las ausencias y separaciones.

Los Cuerpos mencionados girarán al delegado, sin demora, la cantidad reclamada, de la que se resarcirán en la siguiente forma: de la primera de las cantidades citadas por su reclamación en nómina o cargo a la Hacienda o dependencia por donde perciba sus haberes el delegado y de las restantes, por un cargo que pasará y habrá de cobrar del Ayuntamiento de la cabecera del partido judicial, y que tendrá que ser satisfecho dentro del mismo mes.

Cuarta. Para prevenir los primeros gastos y los de traslado que puedan originarse cada delegado podrá extraer de la caja del Cuerpo a que quede afecto para el percibo de los devengos, mediante recibo, un anticipo de 1.000 pesetas los tenientes coroneles, 900 los comandantes y 800 los capitanes, que reintegrarán por dozas partes.

Otras disposiciones

La contribución territorial

La «Gaceta» publica una Real Orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que tan pronto como se reciban las declaraciones en alza por fincas urbanas, sujetas al régimen de Catastro, se procederá a liquidarlas, extendiendo los oportunos documentos cobratorios, sin perjuicio de la comprobación técnica a quien su día haya lugar.

2.º Las liquidaciones se practicarán con carácter complementario, a tenor de lo declarado por el contribuyente, lo mismo en tiempo que en cuantía, por las diferencias entre las bases liquidables quearezcan en los Registros y las correspondientes a las nuevas declaraciones.

3.º Se aplicará el tipo del 17 o el del 8 por 100, según que se trate de Registros comprobados o simplemente aprobados.

4.º Se formarán las correspondientes relaciones conforme a lo declarado, que servirán de base, lo mismo a las Administraciones como a los Ayuntamientos, para las rectificaciones de los padrones inmediatos.

5.º Las Administraciones, una vez practicadas las liquidaciones provisionales, remitirán a las oficinas del Catastro las expresadas declaraciones de los contribuyentes, a los efectos de la reglamentaria comprobación técnica, en vista de la cual se practicará la liquidación definitiva, rectificando o confirmando la provisional en cuanto proceda.

6.º Por las oficinas de Avance y comprobación catastrales se devolverán a las Administraciones de las provincias los documentos de altas y bajas que, presentadas por los contribuyentes, no hayan sido objeto de liquidación provisional, con el fin de que ésta se practique y se devuelva inmediatamente de efectuarla a aquellas oficinas para su ulterior tramitación.

La confección de los presupuestos

La «Gaceta» publica una Real Orden que dice así en su parte dispositiva:

«Con objeto de ordenar y regular la marcha de los trabajos en los distintos de-

partamentos ministeriales, como preparación de la reorganización proyectada, los señores encargados del despacho considerarán ampliado el plazo de presentación al Directorio de los proyectos económicos que, respectivamente formulen, hasta el día 31 del próximo enero, debiendo elevarlos con la consignación de cifras y completamente terminados en el indicado plazo, para que puedan ser examinados por el Directorio desde el día 1 de Febrero.

El Directorio los devolverá antes del 1 de marzo a los ministerios, para que éstos, con toda urgencia, lo modifiquen con arreglo a las instrucciones que reciban, a fin de que puedan ser publicados en la «Gaceta» antes del 1 de abril los presupuestos que han de regir durante el año económico de 1924-25.»

Las reclamaciones de los funcionarios

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ilmo. Señor: Ante las repetidas denuncias y reclamaciones, elevadas a este Directorio por funcionarios pertenecientes a los distintos departamentos ministeriales, relativas a asuntos y cuestiones de la especial competencia de cada uno de dichos organismos, y a fin de armonizar en lo sucesivo el derecho de tales funcionarios para formular aquéllas con el mantenimiento, dentro del orden administrativo del respeto y la consideración que deben a los superiores jerárquicos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los funcionarios públicos podrán formular ante la Presidencia del Directorio militar las reclamaciones o denuncias que estimen necesarias respecto a asuntos de la especial competencia del departamento a que pertenezcan, o de los organismos dependientes del mismo; debiendo hacerlo por medio de la instancia razonada, en la que con toda claridad se exprese la pretensión que deduzcan.

2.º El referido documento habrá de tramitarse y ser informado por el jefe superior correspondiente, quien lo remitirá, dentro del plazo máximo de cinco días, al Directorio militar, para la resolución que en su caso proceda.

3.º De cuantas aseveraciones gratuitas e infundadas se hagan en la instancia será responsable el funcionario o funcionarios que la suscriban, a quienes, atendida la importancia de aquéllas, se aplicarán los castigos o correcciones determinados en la ley de 22 de julio de 1918 y en el reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando la gravedad del caso, plenamente demostrada en el expediente incoado al efecto, si así lo exigiera.

4.º A los efectos expresados, estarán comprendidos en la denominación de funcionarios todos aquellos que figuren en los escalafones o plantillas de las distintas dependencias del Estado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y consiguientes efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1923.—Primo de Rivera.

Señores subsecretario y jefes encargados del despacho de los distintos departamentos ministeriales.»

La declaración de riqueza de los contribuyentes

También publica la «Gaceta» esta disposición:

Primera. La exención de responsabilidades concedida por los reales decretos de 26 de octubre y primero de los corrientes a los contribuyentes incurso en ellas, pero no encartados o comprendidos en expediente de investigación que declaren hasta el día 31 del mes actual la verdadera riqueza a los efectos tributarios, alcanzará, en relación a los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de personas jurídicas, a los actos y contratos incurso en responsabilidad, pero no comprendidos en expedientes de investigación que espontáneamente se hayan presentado en las oficinas liquidadoras desde la publicación del real decreto de 26 de octubre último y a los que se presenten hasta el día 31 del mes actual, cualquiera que sea la fecha en que la liquidación se practique.

Segunda. La precitada exención de responsabilidades comprenderá la de las multas reglamentarias e intereses de demora correspondientes, excepto, en cuanto a las primeras, la parte que reglamentariamente pudiera corresponder a los liquidadores de partido.

Intervención en el comercio de azúcares

La Junta central de Abastos ha acordado modificar en la siguiente forma el procedimiento de intervención en el comercio de azúcares:

a) Los azúcares de todas clases podrán circular libremente por la Península, con guías autorizadas por los gobernadores o personas en quienes ellos deleguen, los que semanalmente darán cuenta a la Junta central de las guías que hubiesen expedido.

b) Los fabricantes y transformadores pueden adquirir y utilizar azúcares de todas clases.

c) Las fábricas seguirán intervenidas en su producción, existencias propias y las que tengan a disposición de compradores, de las que, en caso necesario, podrá disponer la Junta central.

d) Continuará para las fábricas la obli-

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO) A las 5 y media Exito de la gran cint. austriaca en 4 partes SACRIFICIO DE AMOR Exito del tercer capítulo de la serie francesa LOS MISTERIOS DE PARÍS Lunes: La película del año VIOLETAS IMPERIALES por RAQUEL MELLER.

GRAN CAFÉ SUIZO PEDID TODOS LOS DIAS EL FAMOSO RON VICTORIA a 20 céntimos copa fabricado por Feliciano Fuster Molinas de Santa Margarita

Antigua Casa Llofriu NAVIDADES Y AÑO NUEVO Todos mis artículos son también baratos, ricos, exquisitos, inmensos, estupendos, finísimos, etc., etc., etc. Con la única novedad de que si es POSIBLE los cederé con alguna rebaja sobre el precio de coste.... y con MUSICA.

Colmado Parisien Para NAVIDADES - Inmenso surtido en LICORES CHAMPAGNES, VINOS FINOS de todas clases nacionales y extranjeros siempre a precios limitados. TURRONES de las mejores marcas. BARQUILLOS Chantilly. FIAMBRES, frutas en dulce. Recomendamos prueben nuestros ricos vinos: MOSCATEL 16 años, a granel el litro. 2'00 Ptas. MALAGA 2'00 JEREZ amontillado finísimo 2'00 RANGIETE muy superior 0'80 CHAMPAGNE «Soley et fils» único en su clase 3'50 Unica casa que vende barato y vende lo que anuncia

Religiosas

Día 22.—San Flaviano, mártir. No fué fan sólo célebre por su santidad San Flaviano, sino que también porque fué padre de Santa Demetria y Santa Bibiana y marido de Santa Drafasal.

Era de noble familia y adicta desde antiguo a Jesucristo y gozaba de una fama de exactísima probidad y prudencia poco común.

Llegó a ser emperador Costancio, hijo del Gran Constantino el que no sólo desterró a los obispos cristianos sino que también procuró fuera arriano todo el imperio.

Más sus esfuerzos se estrellaron contra la familia de Flaviano compuesta toda ella de santos.

Flaviano fué depuesto del empleo de prefecto, preso y degradado. Según costumbre de los romanos fué estigmatizado en mitad de la frente con la señal de los malhechores y desterrado lejos de la ciudad.

Emprendió resignadamente el camino del destierro a pesar de dejar a la ventura su esposa e hijas esperando, como efectivamente sucedió, que les vería entre los mártires del Señor.

Su permanencia en el destierro fué larga y penosa. Sufrió toda suerte de tormentos. Como murió de las miserias del destierro ha sido mirado siempre por la Iglesia como uno de sus ilustres mártires.

Cuarenta Horas Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia por varios difuntos. Exposición de S. D. M., a las seis, a las nueve, Oficio. Al anochecer Rosario, continuación de la Novena de Belén y reserva de S. D. M.

Actos religiosos En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunidad general para las socias de los Talleres de Caridad de Sta. Rita, con plática por el M. Rdo. P. Director. Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Sta. Clara.

Turrón de Yema Gasa Gabilondo Gater, 21 Para Estambres LA PROVIDENCIA San Miguel, 50 y 52

Peladillas Aleoy Casa Gabilondo Gater, 21

Naranjas y Mandarinas Se vende la cosecha de la finca Ca'n Diego Pont d'Inca Razón: en la indicada finca, por las tardes.

El mejor regalo para Pascuas Una máquina de escribir marca CORONA cuyo precio, incluido su estuche, accesorios y garantía es de Ptas. 550 Ptas. (Desde 1.º Enero próximo 600) Exclusiva para las Baleares: CASA BAR-LOCK

30 años atrás

22 de diciembre de 1893.—Noticias recibidas de Moscu, dicen que el bajo Miguel Riera debutó en el teatro Stellaniano de aquella ciudad, con éxito.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 20 Servicio de Medicina.—Entrada, 3; Altas, 1; Fallecidos, 1; Existencia, 49. Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 2; Fallecidos, 0; Existencia, 36. Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 22. Operaciones practicadas Cirugía general.—Apendicitis y Resección del femur. Especialidades.—Ninguna.

ALBUFECA DE RECIBO

Almanques Hemos recibido los siguientes: Casa Mercadal.—Géneros para caballero, Brossa, 9. Un hermoso cromo con hoja mensual. Almacenes San Miguel.—Novedades para señora y caballero. Calle San Miguel. Dos almanques, en los cuales se representa la figura del Santo titular del Establecimiento. Hoja mensual.

Teatros

Lírico.—El estreno de «Doña Francisquita». Ayer llegó procedente de Valencia la notable tiple del teatro Cómico de Madrid, María Fabra que por expresa indicación de Amadeo Vives ha sido contratada para encargarse del papel de la protagonista en la obra «Doña Francisquita».

También en el mismo vapor han llegado cinco cajas de decorado del escenógrafo del Reina Victoria y Apolo de Madrid, Martínez Gari, quien ha mandado dos ayudantes para que se encarguen de montar con todo detenimiento los telones de «Doña Francisquita».

Igualmente se ha contratado al eminente tenor Parés, que hasta hace seis días perteneció a la Compañía Leonis-Gallego y que en Buenos Aires, ha hecho las mejores temporadas con Sagi-Barba y la Veia, y reforzado el cuerpo de coro en 12 figuras.

La obra será presentada con todo lujo y propiedad.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Noticias generales

Las conclusiones del Congreso minero

Madrid 20 a las 24.—Una comisión del Congreso minero presidido por el señor Llaneza estuvo a visitar al general Mayendia, con objeto de entregarle las conclusiones votadas en el citado Congreso, que terminó ayer.

Visitas al Presidente

Madrid 20 a las 24.—Recibió en el ministerio de la Guerra al Presidente del Directorio las visitas de don Alfonso Sala, del señor Milá y Camps y del director de la Compañía Interurbana de Teléfonos señor Parellada.

Primo de Rivera invitado

Madrid 20 a las 24.—Esta noche ha cenado el general Primo de Rivera en casa de los Marqueses de Benicarló.

Mañana comerá el Presidente con el Embajador de los Estados Unidos.

Dos decretos.—El Rey de cacería

Madrid 20 a las 24.—A última hora se han enviado a Palacio, para que los firme el Monarca, dos decretos.

Estos, una vez firmados, serán recogidos por el general Primo de Rivera, cuando vaya a despachar a las 9 de la mañana a Palacio.

Irán a dicha hora el Presidente, porque a las diez el Rey debe marchar para asistir a una cacería.

Establecimiento castigado

Madrid 30 a las 24.—Ha sido cerrada por 15 días y multado en 2.500 pesetas un industrial de la plaza de los Mostenses por despachar pescado en malas condiciones.

Primo de Rivera en Palacio

Madrid 21 a las 22.—A las nueve y media de la mañana acudió el general Primo de Rivera a Palacio, despachando con el Rey hasta cerca de las once.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Disposiciones oficiales

De diversos ministerios

Madrid 21 a las 20.—Han sido firmadas las siguientes disposiciones:

Presidencia:

Nombrando varios jueves instructores de los expedientes gubernativos iniciados por el Gobierno civil.

Gracia y Justicia:

Rehabilitación de un título nobiliario. Concediendo un indulto reglamentario.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Diego Medina García, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem a don Benito Salgués Alvarez, presidente de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Antonio Cubido Moro, teniente fiscal del Supremo.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Gonzalo Torre Trasserra, que lo es de la de Zaragoza.

Para la Audiencia territorial de Barcelona se designa al señor Bermudez Argibelles, actual presidente de la provincial de la misma capital.

Se nombran presidentes de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona a don Rafael Pineda Reig, que sirve en Cáceres; a don Evaristo Casado, magistrado de Barcelona, y a don Pedro Prendes Suárez, actual presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.

Nombrase teniente fiscal del Supremo a don Juan Moralesina Soto, abogado del mismo tribunal.

Hacienda:

Autorizando a la Casa de la Moneda para adquirir por medio de subasta el material que necesita para la elaboración de letras y otros efectos.

Jubilando, a su instancia, a don Pedro Palacios, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas.

Nombrando delegado de Hacienda en Cuenca a don Luis Feas Rodríguez.

Idem interventor de Hacienda en Málaga a don Teodoro Tapia, actual delegado de Hacienda en Badajoz.

Gobernación:

Nombrando, por traslado, secretario del Gobierno de Badajoz a don Cipriano

Fernández, electo para igual cargo en Córdoba.

Idem del gobierno de Pontevedra al jefe de Administración de tercera clase a don Eduardo Barroeta, electo para igual cargo en Lérida.

Fomento:

Autorizando al ministerio para contratar, mediante subasta, las obras de construcción del edificio destinado a escuela especial de ingenieros agrónomos.

Resolviendo la propuesta de concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Alfonso Crespo, Conde de Castillel.

Marina:

Propuestas de ascenso del capitán de fragata José María Oteyza y el capitán de corbeta Angel Carrasco.

Estado:

Reorganización del Directorio militar.

Guerra:

Ascendiendo al teniente coronel y comandante de Infantería fallecidos Eduardo Barrera Bau y Carlos Rodríguez Fontana, por méritos de campaña.

Concesión de la Medalla Militar a cuatro capitanes del batallón expedicionario del Regimiento de Sevilla.

Politica

El centenario de Pi y Margall

Madrid 20 a las 24.—La Juventud Republicana Federal organiza varios trabajos para celebrar en Abril de 1924 el centenario del natalicio de Pi y Margall.

Con tal motivo se ha dirigido a los correligionarios de América para que cooperen al homenaje.

García Prieto en Barcelona

Madrid 20 a las 24.—El expresidente del Consejo Marqués de Alhucemas se encuentra en Barcelona, pasando unos días.

Regreso de Alcalá Zamora

Madrid 20 a las 24.—Ha regresado a Priego el exministro liberal don Niceto Alcalá Zamora.

La cuestión de Marruecos

Fuerzas repatriadas.—Soldado que se suicida.—Convoy.—Catalanes a Melilla.—Capitán nombrado delegado gubernativo.—Más tropas a España

Madrid 21 a las 3.—Según las noticias oficiales que de Africa nos han comunicado en el Ministerio de la Guerra, sabemos que en Melilla embarcaron ayer contingentes del 14 regimiento ligero, el 4.º de zapadores compuesto por cuatro oficiales, ciento cuarenta y un individuo de tropa, y dos oficiales, doscientos setenta y tres individuos de tropa, respectivamente.

En la zona occidental, y en la posición de Meter Gomara se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado del regimiento del Serrano Antonio Revuelta.

Se instruyen diligencias en averiguación del móvil que le haya llevado a tomar tan extrema resolución.

En el resto del territorio de nuestro protectorado no ocurre novedad.

De Melilla telegrafian que han llegado a Dar Quebdani las columnas que habían salido para proteger el convoy de Afrau y efectuar una marcha táctica hasta Fontanes.

Por la avanzadilla de Afrau se hizo fuego de cañón sobre las concentraciones rebeldes.

La comisión catalana integrada por don Juan Sirvani y don Francisco Casals, trayendo obsequios de Navidad para los soldados catalanes, ha llegado a Melilla.

Hoy marchará a la península el capitán don Justo Jiménez Ontoneda, quien marcha para posesionarse del cargo de delegado gubernativo del distrito de Sorbas.

Esta tarde marcharon 400 soldados del reemplazo de 1930, pertenecientes al batallón de Isabel la Católica, de guarnición en Córdoba.

Intento de fuga frustrado

Oviedo, 20.—El comisario de policía señor Miquel tuvo confidencias de que en la cárcel se hacían trabajos para preparar la fuga del pistolero Rafael Torres procesado por el robo y homicidio de la sucursal del Banco de España en Gijón.

Se reforzó la guardia de la cárcel con parejas de la guardia civil y se dió comienzo a las investigaciones para descubrir a los cómplices.

Fueron detenidos los sindicalistas Miguel García Vivancos y Manuel Martín Banco.

El primero estuvo en la cárcel recientemente por el robo de alhajas a la Virgen de Covadonga y el Manuel acababa de salir de cumplir una condena de siete meses por insultos a la guardia civil.

La fuga frustrada estaba preparada para esta noche.

Lo del Banco de Castilla

Madrid, 20 a las 24.—Previa autorización del Juzgado instructor ha abierto hoy nuevamente sus puertas el Banco de Castilla.

Se ha dedicado a entregar los depósitos en valores que tenía en cartera.

El tiempo

Madrid, 20 a las 24.—Hoy ha sido un día cruel para Madrid, a causa del frío. Amaneció nublado y con viento crudo y al caer la tarde la temperatura descendió considerablemente, llegando por debajo de cero.

De Vitto a Italia

Madrid, 20 a las 24.—Anoche marchó a Barcelona, donde embarcará para Italia, el coronel del ejército de aquella nación señor de Vitto, siendo despedido por numerosas personas.

Nuevo Consejero

Madrid, 20 a las 24.—Ha sido nombrado Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos el exfiscal del Supremo don José Liadó.

Entierro del comandante del Carlos V

El Ferrol, 20.—A las tres de la tarde tuvo lugar el entierro del comandante del acorazado «Carlos V», capitán de navío señor Butler, ayudante del Rey.

Presidieron la ceremonia las autoridades del apostadero.

Tren que descarrila

Madrid, 21 a las 3.—El tren correo de Galicia descarriló a las once de la mañana cerca de Sarriá.

Del accidente resultó el convoy con bastantes destrozos, sin que tuviera que registrarse ninguna desgracia personal.

Pago de Obligaciones

Madrid, 21 a las 3.—El Banco de Castilla tuvo ayer abiertas las ventanillas para proceder al pago de los depósitos que tenía en cartera, conforme dispuso el Juzgado del distrito del Hospicio.

Jura de la bandera por alumnos de ingenieros

Guadalajara 20.—Al acto de la jura de la bandera efectuada por los nuevos alumnos de la academia de ingenieros, asistieron el general Weyler, los jefes de sección de instrucción y reclutamiento y de ingenieros, los generales Losada y Los Arcos, el general Sanjurjo, el Patriarca de las Indias, el alcalde de Guadalajara y el coronel de la academia de ingenieros.

El Rey llevaba el uniforme de capitán general ostentando las insignias de ingenieros.

La Reina vestía un traje de seda y un abrigo de pieles.

Terminada la misa, se procedió al acto de la jura, prestando juramento el primero de los alumnos, el infante don Luis Alfonso de Baviera.

Seguidamente de practicada la jura los Reyes se trasladaron a una tribuna que se había levantado frente al Gobierno civil con objeto de presenciar el desfile de las fuerzas el cual se efectuó por el siguiente orden:

Primero iban los alumnos de ingenieros y después las fuerzas del batallón de aerostación.

Llevaba la bandera de la academia el primogénito de los duques del Infantado.

Terminado el acto, los Reyes, personas reales y séquito se trasladaron al palacio de las duques del Infantado donde almorzaron regresando después a Madrid.

El Rey de caza

Madrid 21 a las 22.—Poco después de las once salió el Rey en auto, acompañado del Infante don Alfonso y varios aristócratas, marchando de cacería a Aranjuez.

La Reina Victoria

Madrid 21 a las 22.—La Soberana estuvo esta mañana de compras en algunos comercios.

Regresó al mediodía para presidir el reparto de las ropas del Ropero que lleva su nombre.

El acto se celebró en el salón de las columnas de Palacio.

Del Extranjero

Grecia

Se trata de un atentado frustrado?

Atenas 20.—Cuando el coronel griego Botzaris viajaba en automóvil procedente de Janine, fué advertido por unos labradores de que, en medio de la carretera por la que había de pasar, había un grueso tronco de árbol y piedras de gran tamaño, obstruyendo el paso.

El coronel continuó su viaje con precaución descubriendo al poco rato un obstáculo.

El coronel y sus acompañantes descendieron del auto y practicaron un registro en las cercanías sin encontrar nadie.

Inglaterra

Conflicto entre Inglaterra y Afganistán Por asesinato de varios súbditos ingleses

Londres 21.—Han producido alguna inquietud en las esferas oficiales el conflicto de Afganistán.

La Gran Bretaña exigirá inmediatamente el castigo de los asesinos de los súbditos ingleses.

En Afganistán se repudia vivamente a Inglaterra por el hecho de que los aviadores británicos han bombardeado aquellos territorios.

Afirmación desmentida

La Agencia Reuter desmiente la afirmación hecha por Chicherin de que la Gran Bretaña ha enviado a Afganistán un ultimatum pidiendo la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Afganistán y Rusia.

Lo que dice «Daily Express»

«Daily Express» cree que por los asesinatos de que fueron víctimas algunos oficiales británicos y esposas, se procederá a la ruptura de las relaciones diplomáticas con Afganistán si no da satisfacciones.

La opinión más extendida es que este asunto será más eficaz por vía diplomática que el envío de tropas inglesas a Afganistán.

Rusia

Francia y los Soviets

Berlin 20.—Se asegura que los Soviets quieren entrar en relaciones con Francia.

El reconocimiento de las deudas del antiguo régimen representa ahora un esfuerzo que Moscú no encuentra exagerado por obtener concesiones del Gobierno francés.

Francia

Se desconoce el paradero de un dirigible

Tolón 20.—El dirigible militar francés «Dixmunde», que se dirigía a Argel, no comunicó ayer tarde con Tolón.

Se cree que habrá aterrizado en cualquier punto del litoral africano para no afrontar el temporal que reina en el Mediterráneo.

Un hermoso proyecto.—«Villa Velázquez»

Paris 20.—En la Cámara de los diputados ha sido aprobado un proyecto de ley referente a la construcción en Madrid de la «Villa Velázquez».

Dicha «Villa», que será análoga a «Villa Médicis» que Francia posee en Roma, será levantada en la Moncloa y en ella se albergarán los artistas franceses que vayan a España a perfeccionarse en su arte.

Una disputa que degenera en riña sangrienta

Marsella 20.—Un súbdito español llamado Alfonso había comprado un auto taxi a un sujeto llamado Eduardo Bescio queriendo revenderlo y necesitando el consentimiento de éste se dirigió a su casa encontrándole comiendo con su familia.

Desde los primeros momentos surgió una violenta disputa.

Alfonso disparó cuatro tiros contra Bescio sin herirle, pero hirió a su padre en el vientre.

Entonces Bescio disparó dos tiros contra Alfonso, matándolo.

El homicida ha sido detenido.

Colombia

Temblores de tierra.—3000 personas muertas

Paris 21.—Telegrafian de Nueva York que las últimas noticias recibidas de Bogotá anuncian que los temblores de tierra producidos en la región del Ecuador han causado la muerte a 3000 personas y destruido 2.600 casas.

El lago de las granadas, situado cerca de Tulcan, desapareció totalmente.

Méjico

Los rebeldes ocupan diez Estados

Méjico 21.—El general Huerta, jefe del movimiento revolucionario, anuncia que 40.000 soldados rebeldes bien armados y perfectamente disciplinados ocupan ya diez Estados mejicanos.

Italia

Palabras del Papa

Roma 21.—Durante el consistorio secreto celebrado habló S. S. el Papa.

Luego de lamentarse de que aun no haya paz entre los pueblos recordó la carta que hace algunos meses dirigió a Gasparri.

La carta versaba esencialmente sobre el Ruhr, declarando que a juicio suyo no dejó de ser útil.

Se refirió luego a los acontecimientos felices para el Vaticano y evocó la reciente visita de los Soberanos españoles.

Turrón Parliné

Casa Gabilondo

Gater, 21

Para Navidades

Turrónes extra

Barquillos para todos los gustos

Licores y Champagnes finos

Los encontrarán en la

CONFITERIA

DE

JUAN OLIVER

Fábrica: TIERRA SANTA, 7.

Despacho: SINDICATO, 118.

PALMA

COJINES A BOLAS SRO.

PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.

Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.

Fundiciones de Acero Poldi

Delegación a cargo de MUNNÉ LLOPART

Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono

308 — Palma.

DEPORTES

Reunión del Comité Provincial Balear de Football

Hemos recibido la siguiente nota: «Anteayer se reunió, bajo la presidencia del señor Riera y con asistencia de todos los señores Delegados, el Comité Provincial Balear de Clubs de Football.

En la reunión se acordó colocar un aviso en las taquillas de los campos en donde se jueguen partidos de campeonato notificando que las localidades para los socios se despacharán en el interior del campo, con objeto de dar facilidades al público para la adquisición de las mismas.

Se acordó notificar al Subcomité de Menorca que telegrafe oficialmente a este Comité los resultados de los partidos, como también las actas de los mismos y las protestas si las hay.

A propuesta del señor Presidente se acuerda enviar un oficio al Gobernador civil de la Provincia suplicándole envíe guardia de seguridad en los Campos donde se jueguen partidos de Campeonatos y otro al Alcalde en el mismo sentido para que envíe guardias urbanos.

Se acordó dirigir un oficio general a los Clubs de Football en súplica de que los socios de los mismos eviten toda clase de escándalos en los Campos durante la celebración de los partidos.

El Comité, vista la falta cometida por los jugadores Decallar y Victory en el partido celebrado el domingo último por la mañana, encontrando sobre ellos todas las atenuantes derivadas del certificado del árbitro y considerando que la culpabilidad es de éste, acordó, por mayoría de votos la descalificación del árbitro y la amonestación de ambos jugadores.

Por último se procedió al sorteo de árbitros para los encuentros del próximo domingo, resultando: Baleares-Regional: por la mañana, don Guillermo Moragüés; suplente, don Pedro Comas; por la tarde, don Miguel Llauger; suplente, don José Llauger. Alfonso-Unión: por la mañana, don Gabriel Viñas; suplente, don José Tomás; por la tarde, don Jaime Llabrés; suplente don José Tomás.

Y después de otros asuntos se levantó la sesión».

Foot-ball.—Una cena

Buen número de socios del Club «Baleares F. C.» el próximo domingo festejarán con un banquete a los jugadores del primer equipo Jordá y Henales, como acto de adhesión y desagravio al mismo tiempo, por haber sido amonestados recientemente por el Comité Provincial.

El acto tendrá lugar a las siete de la tarde y en el Restaurant Porto-Plí.

El campeonato inter-regional

La fecha en que se celebrará el partido «Vizcaya-Cataluña», tiene preocupada a la afición, y los bilbaínos se preparan con gran entusiasmo al objeto de que se forme un «ones» en debida forma, para que no queden desvirtuados los resultados de San Mamés.

Los partidos a celebrar son la eliminatoria Aragón-Cantabria y las semifinales Vizcaya-Cataluña y Centro-Sevilla.

Para estas semi-finales, el ambiente será de intensa rivalidad y todas las Federaciones se aprestan a presentar, para ellas, sus mejores equipos.

Un inconveniente aparece para ello y es el de venir tales semi-finales fijadas en fechas situadas aún en pleno de los campeonatos regionales.

Los Clubs atentos al título de campeón de sus regiones que debe darles el derecho a disputar el Campeonato de España, tienen reparos en ceder sus jugadores para el campeonato inter-selecciones, por miedo a la inutilización de alguno de sus jugadores.

A fin de obviar este inconveniente, la Federación Catalana, por lo que al match Vizcaya-Cataluña se refiere, ha solicitado, según se nos dice, de la Vizcaina, un aplazamiento.

Referencias de Vizcaya parecen indicar, sin embargo que esta región no está dispuesta a tal aplazamiento. Por lo tanto de insistir Vizcaya en su criterio, apoyándose en lo estatuido en la última Asamblea de Madrid, lo más probable es que el match se celebre en Enero, si bien no puede aún precalarse la fecha.

¿Se celebrará el match España - Portugal en Mayo?

Según noticias recibidas el primer match internacional en que España con-

tendrá, será frente al equipo representativo de la vejeña república de Portugal.

El match puede casi darse por ultimado, no así la fecha de su celebración, que si bien se ha pensado organizarlo durante el mes de mayo, la fecha exacta se desconoce todavía.

Ciclismo.—Lo que ha resultado del campeonato de medio fondo de España

Como estaba anunciado, el domingo, en Madrid, se celebró el final del campeonato de España de medio fondo (100 kilómetros), que ganó Gerardo Molina, entrenado por Urbasaigo.

Miguel Garcia, entrenado por Manchón ocupó el segundo puesto, a cuatro vueltas de distancia, y el tercer lugar se lo adjudicó Miguel Serrano, a diez vueltas.

La sesión del velódromo de la Ciudad Lineal comenzó con una carrera a la americana (una hora), que ganó la pareja Bienvenido Torres-Alfonso Pérez, que cubrió 85 vueltas, o sea 34 kilómetros. Después se clasificaron: 2, Guillermo Antón-Telmo Garcia (85 vueltas, a un largo); 3, Luis Torres-M. Rodriguez (84 vueltas); 4, Aparici-Ibáñez (83 vueltas y media), y 5, Matute-Manzano (77 vueltas).

Y para que no pueda atribuirse parcialidad por ninguna de las partes, para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de lo que fué dicho campeonato, celebrado repetidas veces en el Velódromo de Tirador, con extraordinario éxito, reconocido por todos los centros ciclistas de España, reproducimos la siguiente nota del periódico madrileño «La Voz».

«Para celebrar un campeonato nacional en las condiciones que se ha celebrado éste, más vale no organizarlo. Indudablemente, el porqué del fracaso (ausencia de corredores) está en la ridícula dotación de premio (300 pesetas). Esta cantidad, aparte de que no es recompensa para el ganador de un campeonato español, mucho menos puede indemnizar de los gastos que se originan a todo concursante que quiera dignamente disputar el título.

Dicen que la Unión Velocipédica (primera región) quiere remarcar sus procedimientos. Celebraríamos que este tropiezo sea el último y después sea todo cosa elogiable.»

CINE LA PROTECTORA

De 6 a 11 SUPREMA NOBLEZA por WILLIAMS S. HART Salón de Novedades
CORAZON DE LOBO por LON CHANEY
CHIFLADURA DEL RADIO

Lunes: 5.º y 6.º capítulo de EL REY DE PARIS.

¿Bien llegadas sean?

Moscotel sublime (20 años) a 2 pesetas litro
Champagne Carte Blanche a 3'50 id. botella
Ultramarinos «LA BALEAR» Rubí, 16 - Estado, 9

Fonda EL PERU (Banch de S'oli)

NOCHE BUENA

Cubiertos a 3 pesetas

Cubiertos especiales con Champagne a 5 pesetas

Escogida y surtida carta

El «caso» «Veloz»

En estos términos se expresa el Corresponsal en Palma de «El Mundo Deportivo» al dar cuenta de los incidentes ocurridos últimamente en el «Veloz Sport Balear»:

Un grupo de elementos jóvenes del V. S. B. no conformes con la actuación de su directiva, consiguieron que al oír en sus cargos unos cuantos componentes de ésta, no fueran—como acostumbraba a ocurrir—reelegidos y en su lugar lo fueran otros más en consonancia con sus aspiraciones y deseos: «dar otra vez vida y empuje al V. S. B.»

Como los elementos salidos de la directiva habían intervenido directamente en la ruptura de relaciones con la U. V. E. y en las negociaciones posteriores a esta ruptura, no sería de extrañar que hubieran desaparecido obstáculos a la reanudación

de relaciones con la citada entidad ciclista. Cosa que celebraríamos muy de veras dado el estado en que se encuentra el pleito hoy día.

Frutas Glassé
Casa Gabilondo
Gater, 21

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Comercio, 11 entresuelo; de 9 a 12 de la mañana, desde el día 2 de Enero próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al cuarto trimestre actual, siendo necesario la presentación de sus resguardos.

Revista de Prensa

El nuevo liberalismo

De un artículo de Eduardo Ortega y Gasset:

«Se han realizado en estos pasados días actos verdadera y hondamente liberales. Los mismos que pedían el famoso, ignoto y lleno de misterio, «nuevo liberalismo» han rodeado tales actos o del silencio, que trata de aislar, o de la chacota y la injusta burla, que pretende destruir su prestigio. En cambio, se ha tomado en serio la formación de un grupo liberal vago e inconcreto, que un rumor había hecho nacer y que se decía dirigido por un médico muy de moda. Como si un partido pudiera formarse con rumores que de unas en otras van musitándose en el oído. Ese liberalismo de ocasión y de adaptación, con toda su novedad y no sería pequeña la de hacer política de esa manera misteriosa, exigiría el complemento de una música zai-zuelera.

El liberalismo es una realidad, cada día más necesaria al progreso de España y una realidad antigua, por fortuna de muy noble tradición, en luchas generosas. Con generosidad, por cierto, tan extremada, que fué más allá del instinto de conservación en aquellas pugnas con el poder absoluto de Fernando VII, en las cuales moría al ser vencido y perdonaba cuando era vencedor.

Ahora bien, el hecho de que sea antiguo no quiere decir que no esté siempre abierto a una continua renovación. Hay en él una base inmutable que podríamos sintetizar en la palabra tolerancia y de la que son expresión la libertad de pensamiento y de conciencia, la libertad de reunión, de asociación y de prensa. Estas libertades, básicas y elementales en el desarrollo de un pueblo moderno, más bien que el liberalismo, son sus instrumentos, que asisten y preparan una continua evolución que paulatinamente va renovando la vida hacia un continuo mejoramiento. Por eso, el liberalismo, sin dejar de ser lo que fué siempre, constituye una perpetua aspiración hacia lo nuevo.

En recientes declaraciones que don Alejandro Lerroux me ha honrado haciéndome, trataba éste de explicar la inexacta, aunque divulgadísima, opinión de que Europa atraviesa un momento reaccionario, y decía:

«No se puede calificar de reaccionario el instante. Lo que ocurre es que la tremenda sacudida de la guerra ha trastocado la evolución. Solo los ojos míopes o interesados pueden ver reacciones en lo que es solo desviación causada por el gigante hecho sangriento. Lo que ocurre es que los esfuerzos para adaptarse a la nueva mecánica social van creando una resultante de fuerzas distinta, dentro de las cuales las palabras libertad y democracia buscan nuevas rutas. La sorpresa de las derechas, que se suponen triunfantes, será pronto bien amarga porque la evolución presente nos conduce a un liberalismo más intenso y más amplio. La democracia del siglo está contra el patrón demasiado burgués».

He aquí un atisbo digno del talento del señor Lerroux.

Y no queremos terminar estas notas sin

dirigir una fervorosa adhesión a la Sociedad El Sitio, de Bilbao, por la levantada iniciativa que supone su manifiesto. En él vemos esa rancia nobleza del liberalismo español, su sentido tradicional e histórico, en el que necesariamente habrá de apoyarse toda actuación renovadora. Porque el «nuevo liberalismo» ese que vacuamente y sin que sean conocidos sus ideales, se quiere hacer surgir, hasta la hora presente no tiene padres desconocidos».

Las opiniones de Mr. Ford

De un artículo de Eduardo Ortega Gasset:

«Un diario parisién, «Le Quotidien», que ha adquirido, por cierto, rápida divulgación, reproduce las memorias de este popularísimo y gigantesco industrial. ¿Quién no conoce a Mr. Ford? Millones de bocinas y de motores pregonan en el mundo entero su nombre de una manera bastante ruidosa, previniendo a los transeúntes de ser arrollados por los democráticos vehículos.

Bajo el título de «Mi vida y mi trabajo», diseña el fabricante americano la teoría de sus empresas industriales. Estas tienen un alma, una tendencia social. No se ha puesto a construir máquinas ni a idear engranajes originales su mente de artífice al solo impulso de los deseos lucrativos.

Sus proyectos, sus máquinas, sus vastas organizaciones fabriles, han nacido en derredor de una idea central. Y esta idea es fundamentalmente política y moderna, de democracia en acción, porque, en realidad, los motores de este ilustre inventor, con su estilo violento, sus fuertes sacudidas y sus sonoras explosiones, son los demagogos del automovilismo.

He aquí cómo expresa Mr. Ford esa idea eje: «Una vez que un progreso se ha realizado, automóvil, ascensor, teléfono, máquina de coser, «vagon-lit», el primer deber de los Gobiernos y de los individuos es buscar el medio de colocar este progreso al alcance de todos.»

No considera las máquinas que llevan su nombre como simples instrumentos, sino que en ellas ha puesto algo que supera a una simple concepción industrial, y es la teoría de hacer el mundo más cómodo y agradable para los que lo habitan.

¿No se puede pasar por la vida con la rauda, silenciosa y elegante velocidad de un Roll-Royce o de un Hispano-Suiza—respecto de los cuales está, por cierto, en Francia de moda el discutir la organización de la Empresa que los construye—, o de un opulento Fiat? ¿No se ha perdido todo! Entre esa gentilísima movilidad y la pedestre, en que semejan los hombres estar castigados a medir la tierra o a contar las baldosas de las aceras, hay un discreto término medio: lanzarse a correr aventuras en un Ford.

Por sus vibraciones, nos parecerá construido aprovechando latas de conserva o bidones usados de petróleo, como fabrican sus tejados en el barrio de las Injurias; pero, sin embargo, aquello se mueve, avanza rápidamente y no es enojoso, sino más bien pintoresco incidente, el que sea preciso de cuando en vez ajustar algún tornillo que intenta sublevarse.

El caso es que se camina en automóvil y que la concepción de industria democrática de Mr. Ford ha hecho que en los Estados Unidos, y donde quiera los derechos de Aduanas no le han privado el producto de su inicial economía, millares de obreros disfrutan esencialmente de las mismas facilidades que un lord.

Es ya antigua la observación de que el más humilde ciudadano disfruta hoy de mayor comodidad, de diversiones y atractivos más intensos en su vida y aun de mayores garantías para defenderla y conservarla que el más grande señor de la tierra en los antiguos tiempos. La tendencia del industrial yanqui se dirige a aminorar las distancias entre el rico y el pobre. No cree que los grandes trastornos revolucionarios puedan nunca operar el milagro de hacer a los hombres iguales; pero admite como posible un rápido progreso social con la enérgica supresión de los abusos y las injusticias de que sufren las clases laboriosas, a las que se les impide obtener la plena equivalencia de los servicios que rinden.»

Lo que enseña una Pastoral

De «El Liberal» de Barcelona:

«El obispo de Jaca ha publicado una pastoral. Dios nos libre de hacer su crítica en sentido teológico. Son para nosotros sagradas todas las ideas y no renunciamos las religiosas en el sentido íntimo y espiritual. El prelado doctor Frutos Valiente se ha dirigido a sus diócesanos en una sabia plática en la que aborda problemas de orden social que podrían ser suscritos por cualquier sociólogo moderno, ajeno a los arcanos de cualquiera religión positiva. Vivamos en paz con todos y hagamos la justicia debida.

Poco hay en la susodicha pastoral que huela a las añejas reglas del dogma, caben todos los matices evangélicos. Y fué Jesús el que vivió más en contacto con la realidad, delatando las normas eternas de la vida en el sermón de la montaña.

Predicar la paz es misión augusta. Pero la paz de los espíritus exige una correlación y una atención sostenida en el cumplimiento de la justicia social, harto abandonado por desgracia.

El doctor Frutos Valiente lo requería para que preferentemente sea estimado el esfuerzo o trabajo del hombre. Las castas desaparecieron y el bienestar humano y los métodos para su reconocimiento necesitan una renovación. A eso tiende la evolución de los fenómenos sociales y a ellos no puede abstraerse la Iglesia cuando habla por boca de sus modernos representantes. Signo de tiempos que es necesario señalar y analizar sin hacer acera de él ninguna reserva. Cumplimos en este sentido un deber de imparcialidad.

Todo esfuerzo encaminado a la aproximación del capital y el trabajo borrando odios, suavizando asperezas, levantando hasta el nivel de la justicia las diferentes clases sociales, es plausible, y sujeta en un mismo haz el principio universal de la equidad absoluta.

Cuando el obispo de Jaca dice que importa poner en los platillos de la balanza nuestros derechos cuando hayamos descargado en ellos el peso de nuestros deberes sociales, se dirige lo mismo a los delotas, que a los ateos, a los fariseos que a los discípulos de Cristo, a patronos y a

obreros; acaso más a los primeros que a los últimos.

No se puede vivir rezagados en la marcha impetuosa del tiempo.

Las respetuosas apostillas de hoy a la pastoral del obispo de Jaca señalan con un paréntesis nuestra predilección por las cuestiones políticas.

En las negruras de la situación presente el menor rayo de luz tiene la virtud de enfocar hacia él nuestras miradas.

Son las clases humildes preferidas, los obreros irredentos, lo que nos guía en nuestra constante propaganda de liberación. Toda vez que colabore con la nuestra es oída con agrado.

Hoy le ha tocado al obispo de Jaca para elogiarse. Mañana quizá sean Bergson o Einstein o Menin. «Por sus frutos nos conoceréis», dice el Evangelio. ¡Palabras de paz y de justicia! Vengan de donde vengan, siempre serán vehículos de fraternidad y amor.»

La reforma electoral

De un editorial de «El Sol»:

«Anuncia el Directorio una disposición que modificará el procedimiento de elegir los diputados. El sistema que va a ponerse en vigor es el llamado de representación proporcional. Nos parece bien por varias razones. En primer lugar, porque es una innovación aceptada por todos, incluso por quienes más beneficios han recogido del sistema electoral mayoritario; el Directorio no podrá ser tachado de parcialidad política por llevarla a la práctica. En segundo lugar, porque en este instante de nuestra vida política, en que nadie conoce ni están formados todavía los partidos del porvenir, lo más prudente es que todos los sectores de opinión estén representados en el Parlamento. En cualquiera de ellos está, en potencia, el vigoroso núcleo de mañana capaz de desarrollar la nueva política instituida por el movimiento militar. Conviene, por tanto, no desperdiciar ninguno ni hacerlo abortar con un fracaso prematuro.

Tal vez se objete que es en estos momentos cuando hace falta un Gobierno apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria que no puede dar una elección proporcionalista. Suele usarse, en efecto, contra el sistema proporcional, el argumento de que atoniza el Parlamento en demasadas fracciones, ninguna de las cuales posee fuerza suficiente para gobernar por sí sola, resintiéndose el Poder público de la heterogeneidad de los Gobiernos de concentración a que obliga la especial constitución del Parlamento. Pero tal vicisitud política no es propia del sistema proporcional ni tampoco deja de ocurrir allí donde rige el procedimiento mayoritario.

En Inglaterra sale diputado el candidato que obtenga más votos sobre sus contrincantes, aunque la mayoría consista en un solo voto. Y, sin embargo, en las recientes elecciones, los tres partidos en lucha alcanzaron un número casi igual de representantes, por lo cual, no habiendo dado el país resuelto el problema al Poder moderador, éste se ve en el grave aprieto de escoger, de tener una iniciativa que es lo más imprevisible que ha podido ocurrirle a un rey constitucional inglés; un verdadero drama, porque la situación es tan difícil como la del banquero que había de pasar en su lancha a un lobo, una cabra y una col sin que el lobo devorase a la cabra ni la cabra se comiera

la col. Tal ha sido el resultado de estas elecciones mayoritarias, que en Inglaterra han denominado «triangulares» por el número de los partidos, y que han resultado, en efecto, tan triangulares, que cada lado es menor que la suma de los otros dos.»

Turronec duros Extras
Casa Gabilondo
Gater, 21

IMPOSIBLE

completar los manjares
de Navidad sin las
clásicas y sabrosas

COCAS CA'S DONAT

Trabajo especial
del antiguo horno

CA'S DONAT

CONCEPCIÓN, 46-PALMA



Manolito está en cama.
¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla enduado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan fino y tan campeante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y el raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recetas todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



EL DIA publica diariamente ocho páginas

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

A continuación insertamos el texto de la instancia que la entidad «Fomento Mercantil» ha enviado al Directorio:

«Excmo. Sr. La Sociedad que tengo el honor de presidir, en unión de las que se adhieren a nuestra justa petición, están dedicadas por completo al fomento de los intereses morales y materiales de nuestra isla, contribuyendo con ello al mejor servicio y prosperidad del Estado.

Por esto, Excmo Señor, al enterarnos de que el señor Comandante de Marina de esta Provincia Marítima ha informado a la Superioridad en el sentido de que quede aquella convertida en Ayuntamiento, queremos al tanto y rectitud de V. E. para rogarle la nulidad del referido informe, aduciendo al efecto los siguientes datos. Estimamos ante todo oportuno llamar la atención de V. E. sobre el vicio de origen que supone en el informe del citado Señor Comandante, el que este haya venido manifestando (según consta en el documento que sobre este mismo asunto acaba de estar a V. E. el digno Ayuntamiento de esta ciudad) que informó teniendo en cuenta supuestos agravios aquí recibidos, y por lo tanto, influido por la pasión y lejos de aquella serenidad y estricta justicia que en circunstancias tales son de absoluta necesidad. Pudiendo añadir que tal insólita e increíble manifestación, hizo en particular el señor Comandante ante una Comisión de concejales, y se ha hecho pública en la prensa, sin la menor rectificación.

Ibiza y Formentera, constituyen Provincia marítima de importancia desde tiempo inmemorial, excediendo los barcos de su matrícula de un total de 1.500 toneladas, y siendo nuestro puerto principal, declarado de refugio, el segundo de la Provincia por su comercio general, y el primero por su comercio de exportación. Su movimiento de buques nacionales y extranjeros durante el año 1922 ha ascendido al número de 1043, siendo de más de cien mil toneladas el movimiento comercial. En nuestros astilleros construyen buques de alto bordo y es numerosísima la marinería de estas islas.

Admiramos, finalmente, la importancia militar y estratégica de nuestras islas, el progreso creciente de su comercio, el exceso de tributación sobre lo que se recibe del Estado, y, por último, que estamos separados de la capital por veinticinco leguas de mar, lo cual dificulta la pronta resolución de asuntos de interés, suprimiendo esta Comandancia, con graves extorsiones para estos habitantes, al tener que recurrir a la capital de la provincia para muchos asuntos marítimos que aquí se tramitan hoy fácilmente.

Ibiza desea, Excmo. Señor, que su lealtad acrisolada, su respeto al poder público y su esportalismo, más meritorio por nuestro aislamiento, se vean premiadas por el Ilustre Directorio de su digna Presidencia, en la conservación de nuestra Comandancia de Marina.

Lo cual espera merecer del espíritu de justicia y patriotismo del Directorio Militar y en particular de V. E., su dignísimo Presidente, cuya vida guarde Dios muchos años en bien de la patria.

Ibiza, 13 de Diciembre de 1923.

Excmo. Señor.

—Tras larga y penosa enfermedad entregó su alma al Creador después de recibidos los santos sacramentos a la edad de 21 años, don Juan Yern Colomar.

Ni los solícitos cuidados de su afligidísima familia ni los esfuerzos de la ciencia fueron suficientes para alargar la vida del malogrado joven.

Dios lo ha llamado a gozar en las delicias de la gloria, pues así es de creer dado el carácter bondadoso de su corazón y la resignación cristiana con que sobrellevó los penosísimos trabajos de su enfermedad.

El joven Yern era laborioso y afable. Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—Sigue trabajándose en las obras de reforma y ampliación del castillo, las cuales se hallan bastante adelantadas, habiendo empleados gran número de obreros.

—Se ven en abundancia las setas en este mercado.

—Tuvo lugar en la veda de su última morada del que en conducción don Juan Yern Colomar.

El acto del entierro se vió muy concurrido lo que demuestra las muchas simpatías de que gozaba el infortunado joven, granjeadas por su carácter amable.

Del coche fúnebre precedían cuatro hermanas ofrendas póstumas con sentidas dedicatorias, recuerdo de sus padres, hermanos, amigos y del personal de «La Voz».

También del féretro se desprendían cuatro anchas cintas llevadas por don Diego Marl, don Antonio Serra, don Francisco García y el regente de «La Voz» señor Torres Roig.

Presidían el duelo el director de «La Voz» señor Fajarnés, don José Ribas Salinas, don Bartolomé Ferrer Juan, D. Juan Ribas Agueda, don Juan Yern Tur y don José Torres.

En el Cementerio el Capellán de dicho lugar sagrado y redactor religioso de «La Voz» don Bernardo Ribas rezó un responso para el eterno descanso del finado.

—Hace mucha falta que en el nuevo Cementerio se construya una pequeña habitación que sirva de sacristía.

También sería conveniente que por suscripción se comprara una campana para la capilla del cementerio.

—En Formentera ha fallecido doña María Guasch madre de don Francisco Mayans, comerciante de esta plaza.

A toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el padre político del teniente de esta Zona don Juan García.

—Se encuentra ligeramente enferma la esposa del industrial don Francisco Vilás.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—Marchó a la ciudad Condal la bella señorita Emilia Moyá Casanova, maestra nacional de Niñas de la Marina.

—Con licencia de Pascuas marchó el Capellán del Batallón de Cazadores de esta isla Lic. don Maximiliano G. Bustos.

—En varias escuelas nacionales de Ibiza ya han empezado las vacaciones de las fiestas de Navidad y año nuevo en el plazo reglamentario.

—El Casino de Ibiza ha telegrafiado al Directorio interesando para que se conserve la Comandancia de Marina.

Andraitx

De Arcachón (Francia) llegaron hace unos días los jóvenes Antonio Pons y Sebastián Moyá para cumplir el servicio militar.

—De Barcelona legaron para pasar una temporada en ésta, el mayordomo del vapor «Monte-Toro» don José Salvá y don Gaspar Massot.

—Disfrutando unos días de permiso se encuentra en este pueblo el alumno de la escuela de Aeronáutica Naval don Gaspar Moner.

—De Epinal (Francia) hace unos días llegó el joven Gaspar Alemany.

—Después de permanecer una breve temporada entre nosotros ha regresado a Barcelona el joven agregado maquinista naval don Gabriel Alemany.

—A Reims (Francia) marchó hace unos

días don Julián Ginard acompañado de su novel esposa.

—Embarcaron para Cuba don Antonio Covas Abraham y don Juan Mir Pujol.

—A la edad de 23 años doña Francisca Mir y Covas esposa de don Miguel Llambías falleció víctima de una penosa enfermedad.

Su muerte fué muy sentida y su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—En Regla (Cuba) falleció cristianamente el Pbro. don Arnaldo Palmer a la edad de 62 años.

Hace unos 16 años que el señor Palmer fué a prestar sus servicios eclesiásticos en aquel lejano país en el que se captó las simpatías de todos los que tuvieron ocasión de tratarle.

Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a su familia la expresión de nuestra condolencia.

S'Arracó

Llegó de Nantes para pasar una temporada en ésta don Miguel Flexas acompañado de su esposa.

—Días pasados cayó un gran chubasco de granizo no causando pérdidas a nuestros campos.

—Hace algunos días que llegó de Lorient para pasar una temporada entre nosotros doña Isabel Alemany acompañada de su hijo Pedro y su hija Ana.

—Se encuentra entre nosotros, llegado de Rouen el joven Antonio Vich.

—En Nantes se aa efectuado el bautizo del hijo de Catalina Perpiñá y de Pedro Vich siendo padrinos José Perpiñá y Ana Vich.

—Salió para Esims don Antonio Alemany y su novel esposa doña Antonia Flexas.

—Después de haber pasado una temporada en este pueblo para Cavallón don Juan Palmer acompañado de su esposa e hijos y el jovencito Pedro López.

—Para el mismo punto salió después de permanecer una temporada en nuestra compañía don Antonio Vich acompañado de su esposa y de sus hijas.

—Para Nantes salió don Juan Alemany, acompañado de su novel esposa Ana Calafell y de su sobrina Ana.

—El mismo día salió para Lorient doña María Alemany acompañada de su hija.

—Para Tours después de permanecer una temporada en este pueblo, con objeto de atender al importante comercio que tiene establecido en dicha ciudad don José Palmer acompañado de su esposa que es vecina de dicha República.

—Para el mismo punto salió el joven Guillermo Flexas.

—Ha sido concedido el traslado al torero de la Dragonesa don Bartolomé Tomás para prestar sus servicios en el faro del puerto de Andraitx.

—En Nantes se ha verificado el bautizo del niño hijo de Francisca Perpiñá y de José Bover siendo padrinos Antonio Bover y Catalina Perpiñá.

—Con motivo de celebrar sus respectivas matanzas, ha habido durante la pasada semana muy lucidos bailes amenizados con la banda de guitarras y bandurrias en distintas casas de esta localidad.

—El Cuerpo de Carabineros de esta localidad celebró con grandes festejos la fiesta de su patrona la Inmaculada Concepción.

En la iglesia parroquial que lucía sus mejores galas y cuyo altar mayor estaba adornado con trofeos militares, se celebró un solemne oficio al que asistieron todos los carabineros francos de servicio.

También concurrió la autoridad del pueblo quien con el alférez ocuparon sitio de preferencia junto al altar.

—Cuatro carabineros y un cabo con traje

COLMADO BESTARD

Calle del Rincón, 5 y 7

Para las próximas Navidades tiene a la venta Champagnes, Vinos y Licores de todas clases.

Barquillos Chantilly.

Turrones Jijona superior a 2'50 libra de 400 gramos

Almendra a 2'50

Fiambres desde el día 22 del corriente en adelante.

Vinos, Moscatel, Málaga y Jerez, todos a 2 ptas. litro.

Ranciete a 0'80 ptas. litro.

Champagne Rogon Murad a 3'50 botella.

Esta Casa montada recientemente vende lo más barato posible, y su único ideal es, que el que la visite una vez quede invitado para volver otra.

Excursiones

El lunes 24, el AUTOBUS efectuará un viaje para los que quieran asistir a maitines en el Santuario de Lluch.

PRECIOS MÓDICOS

Informes: Garage Barceló

TOS-TOS-TOS-Chem...

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura. El mejor de sinfectante pulmonar.

¡OJO! Fumadores, debeis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la Acreditada Farmacia AGULÓ DE SON SERVERA las encontraréis.

de gala daban guardia de honor durante la misa.

Por la tarde se verificó una lucida procesión presidida por las mismas autoridades y con asistencia de la música de Andraitx, terminada la cual el alférez don José Figuera obsequió en su domicilio con un lunch a los invitados, entre los cuales había el alcalde don Marcos Palmer, el médico señor Mallo, el Maestro señor Ferré, el Regente, el Vicario y el Pbro. señor Herrera quien por la mañana hizo el panegirico de la Virgen.

Como final de fiesta la música ejecutó algunas piezas de su repertorio que fueron muy del agrado del público y se dispararon infinitud de cohetes.

Puigpunyent

El día 16 del corriente, por la tarde, fué bendecido por el Cura-Párroco de este pueblo, don Antonio Moragues, un hermoso automóvil propiedad de don Benito Colomar Vidal, quien lo ha adquirido con el objeto de establecer un servicio de pasajeros Puigpunyent-Palma y viceversa; de modo que junto con los otros dos que ya prestan servicio, quedará el pueblo muy bien atendido.

El nuevo auto, prestará servicio diario, sin interrupción por ningún día festivo.

Durante la presente temporada de invierno, saldrá a las siete y media de Puigpunyent a las tsets y media y de Palma a las dos y media de la tarde.

El punto de parada en Palma es el Hostal de la Palma en la Plaza del Olivar en donde podrán hacerse los encargos que se deseen para dicho auto.

Turrones Chantilly Casa Gabilondo Gater, 21

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Muchacho

de 12 a 13 años, que sepa leer y escribir se precisa en esta imprenta.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 62

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

¿Y qué diré de los domingos? En nada se parecían a los que hasta entonces había presenciado. ¡Qué felices transcurrían! Por la mañana iba a la iglesia, cuyos ventanales festonaban hermosas guirnaldas de verde follaje, y hasta cuyo interior llegaban los trinos de los pajarillos que cantaban en la espesura y la fragancia de las flores y hierbas odoríficas. Los vecinos de la aldea, aunque pobres, acudían tan limpios, tan aseados, y rezaban con tal piedad, que claramente se advertía que para ellos el cumplimiento de sus deberes cristianos, lejos de ser obligación molesta, era un verdadero placer. Sus cánticos podían ser rudos, pero partían del alma y parecían más armoniosos (por lo menos a Oliverio) que ninguno de los que antes habían llegado a sus oídos. Terminada la misa, se entregaban a los paseos de costumbre o bien visitaban a los aldeanos en sus limpias casitas, y llegada la noche, Oliverio leía uno o dos capítulos de la Biblia, que había estado estudiando toda la semana, de lo que se sentía tan orgulloso como si fuera el párroco en persona.

Oliverio se levantaba muy temprano. Las seis de la mañana le encontraban todos los campos recorridos los campos y saltando cercas y vallados en busca de flores silvestres con que hacer ramilletes, con los cuales volvía cargado a casa para adornar, no perdonando medio para sacar todo el partido posible, la mesa a la hora de almorzar. No dejaba nunca de traer hierba, cama para los pajarillos de la habitación, y con aquella, Oliverio que había estudiado a conciencia el asunto bajo la inteligente dirección del maestro

del lugar, decoraba las jaulas con gusto exquisito. Atendidos los pájaros, ordinariamente se le encargaban comisiones caritativas, y a falta de éstas, jugaba alguna partida de cricket, aunque poco frecuente, y de todas suertes, nunca faltaba algo que hacer en el jardín o con las plantas, a las cuales Oliverio, que había estudiado arboricultura bajo el mismo maestro, jardinero de profesión, consagraba sus desvelos hasta que bajaba la señorita Rosa, que premiaba con graciosas sonrisas y frases de encomio su inteligencia y buena voluntad.

Tres meses transcurrieron de esta suerte, tres meses que para los mortales más dichosos y favorecidos hubieran sido de júbilo, pero que para Oliverio fueron de felicidad suprema. Habiendo tesoros de noble generosidad por una parte, y fraudulentos de vivo y sincero agradecimiento por la otra, no era extraño que al cabo de aquel breve espacio de tiempo Oliverio Twist se hubiera identificado en absoluto con la anciana dama y con su sobrina, y que el afecto sin límites que les había consagrado su tierno y sensible corazón fuera para aquéllas motivo de orgullo y una razón más para quererle. No apetecía él mejor recompensa.

XXXIII

SUPRE UN GOLPE IMPREVISTO LA FELICIDAD DE OLIVERIO Y DE SUS PROTECTORAS.

Pasó rápidamente la primavera y llegó el verano. Hermoso estaba el campo durante aquélla, pero en verano desplegó todo su esplendor e hizo ostentación de todas sus riquezas. Los árboles, antes desnudos, hacían ahora alarde de fuerza y de robustez, y extendiendo sus verdes brazos sobre la tierra sedienta, trocaban los lugares desnudos en preclados rincónes desde donde, disfrutando de una sombra deliciosa, podía contemplarse el extensísimo paisaje dorado por el sol que se extendía a lo lejos. Toda la tierra lucía ya sus galas más ricas, ostentaba su encantador manto de verdor y saturaba el ambiente de las emanaciones más agradables al olfato. Era la estación mejor del año y por doquier se respiraba alegría

y todas las cosas mostraban anhelos de vivir.

En la linda casita en que veraneaban las señoras Maylie, la vida continuaba desahozándose tranquila y sus moradores saboreaban la misma dulce serenidad de los primeros días. Oliverio había recobrado la salud, y con ésta la fuerza, pero enfermo o sano, débil o con fuerzas, los sentimientos de su alma eran los mismos, pues en ellos no influyeron poco ni mucho los padecimientos o las alegrías de indole material, aunque es lo cierto que suelen influir, en gran escala en los sentimientos de muchas personas. El muchacho mostrábase tan dulce, tan fiel, tan afectuoso como lo fuera cuando la enfermedad minaba sus fuerzas, cuando dependencia en todo de las atenciones de los que, cariñosos y compasivos, le cuidaban.

Una noche, prolongaron el paseo mucho más tiempo que el que por costumbre tenían, pues el día había estado caluroso en demasía, brillaba la luna en todo su esplendor y había nacido una brisa más fresca que en los anteriores días. Por otra parte, Rosa estaba más animada y de mejor humor que nunca, durante el paseo se sostuvieron alegres conversaciones, y como consecuencia, aquél rebasó por mucho los límites ordinarios. Cuando la señora Maylie manifestó síntomas de cansancio, emprendieron lentamente la vuelta a casa. Rosa, no bien se quitó el sombrero, sentóse al piano, como de costumbre, Sus delicados dedos recorrieron el teclado del instrumento al que arrancaron algunos arpegios, con frente nublada y mirada distraída tocó una sonata muy triste, y sus oyentes pudieron oír que suspiraba, que sollozaba.

—¡Rosa... niña querida!— exclamó la dama.

Por toda contestación, Rosa tocó con aire más animado, como si la voz de su tía hubiera ahuyentado de su mente tristes pensamientos.

—¿Qué te pasa, Rosa?— preguntó su tía, levantándose precipitadamente e inclinándose sobre la joven.—¿Cómo! ¿Lloras? ¿Qué es lo que te apena, angel mío?

—¡Nada, tía mía, nada!— respondió la

doncella.—No sé lo que es... No podría describirlo... pero siento...

—¿Estás enferma, niña?— exclamó la señora Maylie, interrumpiendo a su sobrina.

—¡No, no, no! Enferma de no— replicó Rosa, estrechándose de pies a cabeza como a impulso de un escalofrío violento.— Esto pasará en seguida... Si me hicieran el favor de cerrar la ventana...

Oliverio se apresuró a complacerla. Rosa, haciendo un esfuerzo para recobrar su buen humor, comenzó a tocar una pieza más alegre, más no tardaron sus dedos en quedar inmóviles sobre el teclado, la joven ocultó la cara entre sus manos y, dejándose caer sobre un sofá, dió rienda suelta a las lágrimas, que ya le era imposible contener.

—¡Hija mía!— exclamó la anciana, estrechándola entre sus brazos.— ¡Nunca te he visto así!

—Hubiera deseado no llevar la intranquilidad a su alma, tía querida, pero me ha sido imposible evitarlo... ¡y crea usted que lo he procurado con todas mis fuerzas!... Si—añadió la niña;— me parece que estoy enferma.

Y lo estaba en realidad. Cuando trajeron luces, vieron que en el breve tiempo transcurrido desde que llegaron a casa, a las rosas de sus mejillas había sucedido una palidez marmórea. Su rostro, sin perder nada de su belleza, estaba alterado, y sus ojos, tan serenos como el azul del cielo, reflejaban expresión de vaga inquietud. Al cabo de un minuto, cesó la palidez y sus mejillas se cubrieron de vivos arboles purpúreos, y su mirada, tan dulce siempre, se extravió. No tardaron en desaparecer estos fenómenos, que pasaron sobre su rostro como una nube de verano, para volver la palidez, más livida, más mortal que antes.

Oliverio, que observaba anhelante a la anciana, notó que ésta se alarmaba, y él se alarmó también; pero como repara en que aquélla fingía no concederles importancia, procuró él hacer otro tanto, consiguiendo en tal medida, que cuando Rosa, siguiendo las indicaciones de su tía, se retiró a descansar, había recobrado su confianza y hasta parecía encontrarse mejor, que esto, que aseguró que confiaba des-

pertar a la mañana siguiente restablecida por completo.

—Espero, señora, que esto no tendrá importancia—dijo Oliverio cuando quedó a solas con la anciana.—No parece que la señorita se encuentra muy bien esta noche; pero...

La señora Maylie indicó a Oliverio que no hablara, y tomando asiento junto a una ventana, permaneció largo rato guardando silencio, que al fin interrumpió con voz temborosa para decir:

—Quiero creer que no, Oliverio. Su compañía me ha dado largos años de felicidad... acaso de demasiada felicidad. Puede que haya llegado el momento en que debo yo recibir la visita del infortunio; pero no es de esperar que se me presente bajo esa forma.

—¿Bajo qué forma?

—Bajo la de arebatarme a la que des de tanto tiempo es mi consuelo, mi única felicidad—contestó la dama con emoción intensa.

—¡Dios mío!— exclamó Oliverio.— ¡No lo permita el Cielo!

—¡Amén, hijo mío!— dijo la dama, juntando fervorosamente las manos.

—No es posible que se cierna sobre nosotros desgracia tan horrenda... ¡Se encontraba tan bien hace dos horas...!

—Pero ahora está bastante mal, y estoy segura de que se pondrá mucho peor—replicó la señora Maylie.— ¡Rosa... Rosa querida! ¿Qué será de mí sin ella?

Hasta punto tal punto se dejó dominar por la pena la buena señora, que Oliverio, imponiendo silencio a su propia emoción, atrevióse a hacerle algunas observaciones y se permitió explicarle que, en obsequio a la querida señorita, procurase serenarse.

—Considere usted, señora—dijo Oliverio, sin poder contener las lágrimas que desde rato antes pugnaban por salir de sus ojos,— considere usted que es muy niña, que es muy niña, que es muy buena, y que Dios no puede llevarse a la que constituye el encanto, la felicidad de los que la rodean. Yo estoy seguro... convencido... muy convencido, de que por usted, que es tan buena, por la señorita, que es un ángel, y por todos aquellos que quieren tan felices hace, no morirá.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

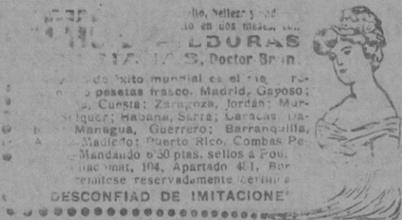
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

CASA ALEMANA = Sindicato, 37 LIQUIDACION RAPIDA

por dejar el negocio realizamos todas las existencias con gran rebaja solo hasta el fin de año.

CASA ALEMANA - Sindicato, 37 BATERIA DE COCINA



DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, -Centro Farmacéutico-

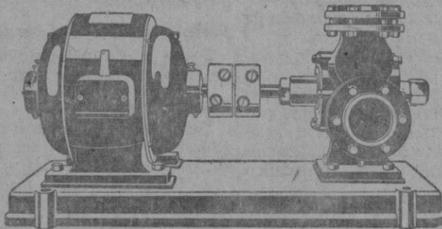
Balones RAELE

Para FOOT-BALL. La marca que se impone, perfecta redondez peso reglamentario. Bote equilibrado. Garantizamos buena Calidad e inmejorable Fabricación de nuestros Balones.

Exigir la Marca registrada RAELE

Fabricante: ENRIQUE CODINA Calle Unión, 8 - Palma (Junto a Telégrafos)

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas Plaza de la Libertad, 6 - Palma

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases. Olmos, 84 - Palma.

Se afilan

Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 ptas. juego Id. de 25 id. a 1'25 id. id. Id. de 30 id. a 1'50 id. id. Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id. Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón. Informes: En el mismo café.



SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reclamo de la casa, 10'50 pts Id. caballero desde 18 ptas. a 32'00 Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a 10'50 Ultimos modelos charol 1.ª Señora, 23'00 Calzado inglés bajo para VIEJA, 14'00

CASA CÁNAVES-S. Miguel, 81 (Frente Juzgado)



EL MEJOR POSTRE

EMERSON

MODISTA

profesora de corte recién llegada del continente desea alumnas y aprendizas.

MODAS

confección de vestidos de señora y niños últimos figurines. San Francisco, 19 - entresuelo.

Marquesina (toldo)

de madera y zinc, en muy buen estado, puede verse en la calle Unión, 37. Informes: Serriñá, 21 - 2.ª

Se alquila

Una casa grande y otra pequeña. Informes: Droguería, Coll d'en Rebassa.

Dos Automóviles

de cinco asientos, marcas Citroën y Essex, casi nuevos, se venden. Razón: Café Damià, P. San Antonio.

Muehacho

De unos 14 años con buenas referencias se necesita para un Colmado. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Perro extraviado

Desde el día 27 del mes pasado falta un perro joven, raza ibicenca, manchado pardo y blanco. La persona que lo devuelva en el Plá de na Tesa C'an Noguera, será gratificada.

CALLOS

Se curan radicalmente con el CALLICIDA SPORT En todas las farmacias de Mallorca

Industriales

Vendo solares a bajo precio y una finca grande y espaciosa en la que puede establecerse cualquier industria. Consta de cuatro casas independientes en las que pueden vivir los propietarios, los encargados de la Fábrica, y otras para oficinas y almacenes. También vendo: Tejas francesas, hierro, tablones de madera, perlongas, viguetas de hierro, barriles, tablas, puertas y otros varios efectos. Informes: Fábrica de Gas, de 3 a 5 tarde. Santa Catalina.

Señora o señorita

Se desea para representar importante casa de confecciones. Informarán: San Bartolomé, 40. Palma.

Libros en Esperanto

Llegada nueva remesa. Jovellanos, 5. Librería.

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS GRANDES EXISTENCIAS

EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA

ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS

Ventas al contado - Precio Fijo - Casa de Confianza 125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)



EL REMEDIO PARA EL ASMA, EFICAZ, cómodo y agradable para tomar. TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SÍFILIS

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

SABAÑONES (SEBAS)

Se curan en un día con el

TÓPICO H

De venta en todas las Farmacias de Mallorca

Tenedor de libros conociendo el francés y disponiendo de varias horas libres, se ofrece. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Gran plantel de higuera y algarobos. Se venden barato. Razón: Antonio Jaume (fondero). En La Soledad, Calle Caridad, 5 bis-Palma.

CARRETONES VALENS FELANITX

Sindicato Sansellas

Vendería en buenas condiciones lo siguiente: 2 Calderas grandes y demás utensilios para la fabricación de pa'pa.

2 Estanterías grandes para tienda comestibles. 1 Escritorio. 1 Prensa de copiar. 1 Trituradora. Informes: Julián Resseló, Pu-reza, 1 - Palma.

Se precisa

Aprendiza costurera y una señora de 13 a 14 años. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

PREPARADOS del LABORATORIO "CESAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNIA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento. Venta:

Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Anuncios económicos Por 50 céntimos Ofertas y demandas.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y establo solar, produce buen interés. Razón: Calle Obispo, 6.

El día publica diariamente 6 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La reforma del Directorio

Lo que dispone el decreto
 Madrid 21 a las 22.—El segundo decreto de reforma del Directorio dice:
 Cada general director dispondrá de una secretaria y tres jefes del ejército o la armada.
 Con parte del personal de estas secretarías se constituirá en la Presidencia el negociado de información y prensa.
 La secretaría del Directorio la compondrá un general de brigada, dos jefes militares y tres capitanes o civiles que tengan categoría similar.
 El personal perteneciente a la antigua Presidencia del Consejo formará la secretaría actual de la Presidencia.
 Por la Presidencia se dictarán las disposiciones necesarias, marcando los emolumentos que correspondan a todo el personal en atención a sus circunstancias y forma de percibirlos.
 Los generales del Directorio gozarán en

los actos oficiales las preeminencias y consideraciones correspondientes a los miembros del Gobierno.
 Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario con firma propia en los asuntos y resolución de trámites.
 Los nombrados que ejerzan despacharán directamente con la presidencia del Directorio o con el vocal director en quien aquel delegue.
 Los subsecretarios serán oídos precisamente en aquellos asuntos que se considere oportuno y podrán asistir a las reuniones del Directorio cuando el presidente les autorice para dar cuenta de los asuntos que necesiten aprobación y en aquellos proyectos en que haya solicitado su informe el Directorio.
 El público y los organismos oficiales se dirigirán para los asuntos a resolver a los ministerios respectivos, tramitando en este momento, con la máxima rapidez, los que, por su importancia, requieran solución.
 Dado en Palacio y firmado y fechado en el día de hoy.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 21 a las 24'00

Francos	39'40
Libras	33'30
Dollars	7'62
Liras	33'00
Nortes	62'90
Alicantes	61'75
Orenses	15'50
Andaluces	00'00
Filipinas	00'00
Coloniales	00'00
Dokcs	00'00
Platas	24'00

R, D. DE LA PRESIDENCIA

Emisión de Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:
 A propuesta del Gobierno, presidente del Directorio militar, y en uso de la autorización contenida en el artículo 53 de la ley de 26 de Julio de 1922, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y la prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer a su vencimiento, por un importe de pesetas 1.116.782.000 y de las obligaciones de igual clase a seis meses fecha, con interés a razón de 4.50 por 100 anual, emitidas en 1.º de 1923 y prorrogadas por otros seis meses en 1.º de Julio último, cuyos valores también vencen en 1.º de Enero de 1924, por un importe de 138.311.000, la Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 1.º de Enero de 1924, obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea el vencimiento de 1.º de Enero de 1925, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1924 y 1.º de Enero de 1925 mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

«Art. 2.º Las obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud de lo determinado en el artículo anterior, que correspondan a valores de igual clase de los que vencen en dicho día, que se presenten a reembolso por sus tenedores, se negociarán a la par, aplicando su producto, a medida que se vayan realizando, a la sección quinta, capítulo 5.º del presupuesto de ingresos para 1923-24. Recursos de Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

«Art. 3.º El capital de las obligaciones que se presente a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único, del Presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, su canje y negociación, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único, de la sección tercera del mismo Presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último y la cantidad necesaria, aplicando a dicho capítulo y artículo, en el corriente año económico, el importe de los intereses que a él corresponde, y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

se pasarán muy felices y uno quedará satisfecho, después de haber comido las exquisitas ALMENDRAS TOSTADAS con las ricas y renombradas COCAS DE C'AS DONAT que se venden diariamente en la calle Unión, 37 - antes C'as Donat.
 También encontrarán turrone y barquillos finos. MOSCATEL Y JEREZ Superior a 2 pesetas litro.

COLMADO DURÁN

Moet y Chandón, botella grande, a Ptas. 9'50
 Pomeri Grego > > a > 13'00
 Viuda Clicó > > a > 13,50
 Champañ económico > > a > 3'50
 Pasta para sopa catalana, Kg. a > 1'35
 Latas de sardinas de 1 Kg., una a > 2,00

CEREROLS, 11

El Doctor D. José Juan y Sansó

Especialista en Partos, Matriz y Niños
 Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
 Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración
 Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
 Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

«Art. 4.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

LA REVISTA «IBERICA»

La desintegración de los elementos

Repetidas veces se ha ocupado, en nuestro país, la prestigiosa revista «Iberica», de los estudios y descubrimientos referentes al radio y a la radioactividad. Modernamente estos estudios han tomado grandísima importancia, en especial aquella parte de la radioactividad que trata de lo que se ha llamado la «desintegración de los elementos», fenómeno en virtud del cual los cuerpos se resuelven en sus componentes más sencillos.
 «Iberica» que siempre nos tiene al corriente de los avances científicos, ha comenzado a publicar en un suplemento, a partir del número 506, un estudio de la constitución del átomo, según las teorías más recientes y de los fenómenos e investigaciones acerca de la desintegración de la materia y leyes a que se sujeta.
 Cautivan el ánimo la belleza y la grandiosidad de estas geniales teorías, y de todo un mundo nuevo, que el físico y el matemático descubren ante los ojos atónitos del profano mundo, en el que se encierra sin duda una fuente de aplicaciones sorprendentes al progreso científico de la humanidad.
 El sumario del citado número de «Iberica» es el siguiente:
 «El problema de la Isla de Menorca.—Coches para los metropolitanos de Madrid y Barcelona.—Produc. agrícola española en 1922. México. Excursión por la costa occidental. Los Yaguai.—Colombia. Progreso de la Bacteriología. Pérdidas y construc. de tonelaje.—Balauza pesalíquidos.—Tensiones comparables a las del rayo.—Peligro en tocar las lámparas eléctricas.—La válvula triodo en espectrometría.—Conc. de aviones ligeros.—Exploración del desierto de Libia.—El helicóptero Pescara.—P. Oudin. La desintegración de los elementos, I. Puig, S. J., Suplemento. Observaciones sobre la edad,

crecimiento y sexo de la anguila del Tajo, A. Gandolfi.—El trans. urbano en Londres, E. de Rafael, S. J. Bibliografía.»

Espectáculos

Principal
 Compañía cómica-dramática Adamúz-González.
 A las 9.—El conflicto de Mercedes.

Lírico
 Compañía de ópera española de Pedro Barreto.
 A las 6.—La Verbena de la Paloma.
 A las 9.—El Barberillo de Lavapiés.

Baleár
 Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.
 Tarde y noche 12 grandes atracciones con debut de los osos comediantes.

Protectora
 Desde las 6 función de cine: «Suprema nobleza», «Corazón de Lobo» y «Chifladura del radio».

Asistencia Palmesana
 Desde las 6 función de cine: «Llamas y cenizas» y «Nuestros buenos aldeanos».

Moderno
 Desde las 5 y media función de cine: «Sacrificio de amor» y tercer capítulo de «Los Misterios de París».
 En Santa Catalina, a las 8 y media, 4.º capítulo de «Tao» y otras.

Turrón Imperial
 Casa Gabilondo
 Gater, 21

Hago saber
 La Fotografía RUL-LAN
 PALACIO, 10

Obsequiará a todos los que se retraten con un artístico ALMANAQUE DE BOLSILLO con su fotografía.

De Barcelona

El temporal. — Embarcaciones desaparecidas

Barcelona 21 a las 24.—A consecuencia del violento temporal han desaparecido dos barcas pesqueras de Mataró con 14 tripulantes.

En la playa de Mataró se han producido escenas desgarradoras entre las familias de los pescadores que se supone ahogados.

En otra embarcación un golpe de mar se llevó a un tripulante, que pereció ahogado a la vista de los demás compañeros, quienes intentaron inutilmente salvarle.

Para esclarecer los últimos atracos

Barcelona 21 a las 24.—La policía, siguiendo los trabajos que viene realizando para la detención de los autores de los últimos atracos ha conseguido hallar una buena pista.

Después de efectuar un registro en el Coll Blanch detuvo en una choza de Montjuich a tres individuos jóvenes, cuyas señas coinciden con las de los atracadores.

Los detenidos fueron trasladados a prisiones militares.

Atraco—Le roban hasta los zapatos

Barcelona 21 a las 24.—A las cuatro de la madrugada pasaba por los alrededores del Parque, Lorenzo Sánchez Barcas, de 18 años, cuando le salieron al paso dos sujetos embozados con mantas y le exigieron el dinero que llevaba amarrándole con navajas.

El atracado entregó 5 pesetas y no contentos los atracadores, le mandaron que se quitara las botas, que también se llevaron junto con un reloj de plata.

Antes de marcharse le agredieron con

un cuchillo, causándole lesiones en el cuello de poca consideración.

El vigilante de aquella demarcación persiguió a los rateros y éstos en su fuga abandonaron los zapatos y tres mantas.

Contra los «pomells»

Barcelona 21 a las 24.—En el gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

Para evitar los posibles perjuicios se advierte que, dispuesta la disolución de los «pomells de juventud» y teniendo noticia de que ello no ha sido observado, cesará para en lo sucesivo toda tolerancia para la circulación de niños vistiendo los emblemas de los «pomells» haciendo responsables a los que conduzcan los grupos o a los padres de los niños.

Continúa el frío

Barcelona, 21 a las 24.—Hoy ha lucido el sol durante todo el día; pero el ambiente continúa frío.

De todas partes de Cataluña vienen noticias de que arrecia el frío.

En Montseny ha nevado nuevamente.

La cordillera pirineica de la región catalana está completamente nevada.

Para restablecer la circulación de trenes

Barcelona, 21 a las 24.—Se efectúan con gran actividad los trabajos de desescombro de la vía del ferrocarril, en los alrededores de la estación de La Molina, que se halla obstruida por los recientes desprendimientos de tierra.

Una brigada de cien obreros procede actualmente a retirar la enorme cantidad de tierra y piedras que se hallaba acumulada sobre los railes.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

EL BESO

Por DANIEL RECHI

Bruscamente, vibrante y atronador, estalla el cohete en el espacio, esparciendo por toda la ciudad el estampido guerrero. Y hacia el cielo límpido de nubes se eleva en seguida una columna de estrellas rojas, verdes, azules, que hace palidecer el fulgor de los astros, mientras que un inmenso clamor se escucha a través de la población. El pueblo testimonia su alegría al ver que aquel prodigioso fuego de artificio es ofrecido por los ediles al rey que se acaba de coronar.

Cuando los cohetes, como canastilla de espigas luminosas, caen suavemente rayando el cielo con una lluvia de oro, el príncipe de Whismann aparece en el alto mirador del palacio, del cual parten las dos escaleras que, formando espirales, conducen al parque.

Después de haberse asegurado con rápida mirada de que nadie le sigue, el príncipe lanza un profundo suspiro de satisfacción y de sus labios se escapa la frase expresiva, como ninguna del cansancio:

—¡Al fin, solo!

Hacia tres días que duraban los festejos oficiales por la coronación del rey, a

la cual habían asistido representantes de todas las naciones del mundo. El pobre príncipe no se había quitado durante ellos su vistoso uniforme de coronel del regimiento de la Guardia Real.

Desciende las escaleras gozoso de disfrutar un momento de libertad y de poder fumar un cigarro a sus anchas y experimentando un vivo placer al sentir que el aire fresco de la noche acaricia su rostro.

¡Ah! ¡Qué imbéciles son los que envidian a aquellos que, favorecidos por la suerte y la alicurnia, se ven obligados a asistir a las recepciones palaciegas!

¡Si supiesen cuantas fatigas físicas, cuantas preocupaciones morales tendrían que experimentar, qué sonrisas forzadas, qué fingimientos se verían precisados a hacer, se alegrarían de su absoluta independencia!

¡Dios sabe a que hora se vería libre aquella noche de la opresión que el uniforme le producía, de los cumplidos y de acompañar damas tan cargadas de títulos de nobleza como de años!

¡Oh! ¡Con qué placer tocaría todas aquellas ceremonias por un momento de

libertad, por gozar de aquella noche de verano en medio de los jazmines y a orillas del lago del jardín florido y umbroso!

¡Poder pasear libremente fumando un habano, cogido del brazo de su hermosa mujer! ¡De una mujer morena, de abundante cabellera negra y de ojos de fuego!

El príncipe cierra los ojos para reconcentrarse mejor en su halagador ensueño.

Y en el ensueño cree oír unos pasos ligeros de pisar suave, que avanzan por el jardín. Una voz, fresca y joven, vibra sonora a su oído:

—¿Eres tú?

Imposible dejar de responder a una pregunta tan sencilla. Irónicamente contesta:

—Sí, soy yo.

Inmediatamente una mujer se precipita en sus brazos, imprime en su boca dos ardientes besos y, apenas sin tiempo de respirar, le dice:

—Amor mío, con la recepción de esta noche me es imposible permanecer un rato contigo, como te había prometido. Para compensarte y para que te sirva de consuelo toma este pedazo de «rosbif» y estos céntimos para que bebas a la salud del rey... A más de mi corazón y de este otro beso de despedida... Buenas noches, hasta mañana y que no hagas ninguna locura.

Y la joven desapareció como un fantasma, dejando al príncipe, coronel de la

Guardia real, embobado, como si fuese un colegial, con el «rosbif» en una mano y las piezas de cobre en la otra.

Permanece absorto sin decidirse a llamar a la desconocida para sacarla de su error, cuando de pronto iluminado por la claridad de la luna, ve a un soldado de su regimiento que no muy lejos permanecía en pie como si estuviera de centinela:

—¿Qué haces tú aquí?—le pregunta con mal humor.

El soldado, al reconocer a su jefe, se echa a temblar, saludando militarmente, rígido como una estatua:

—Mi co... co...

—Aquí no hay co... co... que valga.

¿Qué hacías en el jardín?

—Esperaba a mi novia.

—¿Quién es tu novia?

—Mi coronel, es una criada de Palacio. Me había prometido venir aquí a las diez.

El príncipe se echó a reír; aquellas palabras acababan de darle la clave del misterio.

La aparición no era de una dama enamorada de él, no; una misera criada le había confundido con un simple soldado.

—Tu novia no vendrá—le dice al pobre muchacho—; el servicio de Palacio no se lo permite; pero me ha suplicado que te entregue este pedazo de «rosbif» y estas monedas de cobre para que bebas a la salud del rey.

El soldado quiso que se abriese en aquel momento la tierra bajo sus pies.

El príncipe continuó diciendo:

—También me ha dado un beso para tí; pero supongo que no querrás que yo te lo dé... Pero para recompensarte, dotaré a tu novia el día de vuestra boda.

Pianos de concierto

«NIENDORF»

Verticales y gran cola
 Marca de 1.ª categoría

EXCLUSIVA

Casa Beethoven

Conquistador, 4

BOLINDER'S

PARA ACEITES PESADOS
 Motores aplicados a la navegación y a toda clase de industrias.

CRISTÓBAL CASTAÑER

Sindicato, 187 - 1.º — PALMA